



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 421

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña María Elena Pérez Martínez

Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo relativo a su Consejería.
 2. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que se refiere a la Empresa Pública SOTUR, S.A..
 3. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que se refiere a la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	8142	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	8160
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre la sesión.	8142	Intervención de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo, para contestar a las cuestiones planteadas.	8163
Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	8142	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	8168
Intervención del Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	8142	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	8170
Intervención del Procurador Sr. Castresana del Pozo (Grupo Mixto) para comunicar las sustituciones.	8142	En turno de dúplica, interviene la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo.	8171
Primero, segundo y tercer puntos del Orden del Día. SC 206 a SC 208.		La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no han intervenido en el debate.	8172
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, da lectura, de forma agrupada, a los tres puntos del Orden del Día.	8142	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	8172
Intervención de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	8143	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Sanz Velázquez (Grupo Socialista).	8173
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, suspende la sesión.	8154	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	8173
Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos.	8154	Contestación de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo.	8174
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8154	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, levanta la sesión.	8175
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Castresana del Pozo (Grupo Mixto).	8154	Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos.	8175
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	8155		

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Buenas tardes. Continuamos hoy, día treinta de octubre, con esta Comisión de Hacienda, en la cual comparece en el día de hoy la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo y todo su equipo.

Antes de dar comienzo, quiero preguntar a los Grupos Parlamentarios si tienen alguna sustitución que comunicar a esta Mesa. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Buenas tardes, señora Presidenta. Por nuestro Grupo, don David Rubio sustituye a don Pascual Fernández, don Ildefonso Sanz a doña Victorina Alonso y don Pedro Nieto hace lo propio con doña Consuelo Villar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Señora Presidenta, en este Grupo, doña Ana Rosa Sopena sustituye a don

Rubén Rodríguez, don Francisco Julián Ramos a don Jesús Berzosa, don Juan Dúo a don Óscar Reguera, doña Cristina Ayala a don Jesús Jaime Encabo, doña María Concepción Mayo a don José Antonio de Miguel, doña María del Canto Benito a don Raúl de la Hoz y don Alejo Riñones a doña María de los Ángeles Armisén Pedrejón.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Mixto?

EL SEÑOR CASTRESANA DEL POZO: Muchas gracias señora Presidenta. Héctor Castresana sustituye a Joaquín Otero. Gracias.

SC 206 a SC 208

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Vamos a unificar, según deseos de la señora Consejera, los tres puntos del Orden del Día que paso a leer. **"Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León en lo relativo a su Consejería. En lo relativo también a la Empresa**

Pública Sotur, S.A., y en lo que e refiere a la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León".

Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo, María José... doña María José Salgueiro Cortiñas.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes.

Señorías, comparezco ante ustedes para exponer la Programación de la Consejería de Cultura y Turismo y en mi condición de Presidenta de la Fundación Siglo y de la Empresa Pública Sotur. Un trámite que no por ser preceptivo en la aprobación de la aprobación de la Ley de Presupuestos de la Comunidad mi equipo directivo y yo afrontamos con espíritu de mera formalidad, sino con la voluntad de transparencia que esta Cámara y los contribuyentes se merecen.

Entre todos, ustedes y nosotros y todos los ciudadanos, vamos a lograr que los grandes servicios públicos en Castilla y León continúen siendo una referencia y un modelo a seguir.

En el año dos mil diez, y a lo largo del ejercicio, las disponibilidades presupuestarias de la Consejería de Cultura y Turismo ascenderán a 218.987.406 euros, lo que supone una reducción del presupuesto de la Consejería en un 12,16%. Esto requiere una explicación, porque ustedes habrán visto que en el Proyecto de Presupuestos figuran 210.508.000 euros. En efecto, si bien esta última es la cifra que aparece en el Proyecto de Presupuestos, las disponibilidades presupuestarias de la Consejería se incrementarán en 8.443.663 euros como consecuencia de la generación de distintos créditos finalistas que no ha sido posible incorporar en el estado actual de tramitación de Presupuestos, pero que, como veremos posteriormente, se incorporarán como proyectos con nombre y apellido para la realización de inversiones concretas en el año dos mil diez. Posteriormente les iré detallando tales proyectos.

Hemos trazado una programación en todas las áreas de la Consejería rigurosa y a la medida de las circunstancias en las que ha de desarrollarse. De la misma forma que he abordado la reducción del presupuesto directamente, voy a obviar los comentarios acerca de la responsabilidad en la generación de la crisis y la minoración de los recursos de la Comunidad, porque lo que toca es mirar hacia delante, vislumbrar la salida, y eso tenemos que hacerlo entre todos.

Trazar un presupuesto en estas circunstancias constituye todo un reto para cualquier gestor, para cualquiera con responsabilidad de liderar un área de actuación pública.

En el presupuesto que traeremos al Pleno para su aprobación, hemos primado el gasto más vinculado al entramado social y a la actividad productiva sobre otros.

Así, en Deportes, hemos procurado que las partidas destinadas a la colaboración con las federaciones deportivas sean las menos afectadas. En materia de Turismo, apostamos una vez más por la formación y la inversión. En Patrimonio y Promoción Cultural, las inversiones atienden la continuación de nuestros grandes proyectos, en el convencimiento de que estos garantizan y garantizarán el mantenimiento de numerosos puestos de trabajo directos e indirectos.

Al margen del desafío de las cifras, en dos mil diez afrontamos otros retos, tales como la conmemoración del Año Jubilar y el desarrollo de la Estrategia de los Caminos a Santiago por Castilla y León, la puesta en marcha del Museo de la Evolución Humana, que, junto a la nueva Ley de Museos, consolidará la política museística de Castilla y León.

Retos que incluyen también la potenciación de las infraestructuras culturales y turísticas para favorecer el crecimiento del sector servicios y la actividad congregual. En dos mil diez contaremos con nuevos equipamientos en las ciudades de Burgos y Palencia, que se unen, o se unirán, a los ya existentes en Salamanca, Ávila, León y Valladolid.

El apoyo a las industrias culturales de nuestra Comunidad Autónoma (libreros, editores, escritores, compañías teatrales y musicales), que se materializará, entre otras acciones, en la participación de la Junta de Castilla y León como Comunidad invitada de honor en el Feria Nacional del Libro de Guadalajara, en Méjico, un verdadero festival de la cultura y la lengua castellana, y en la ampliación del Plan Español para Extranjeros, que verá prorrogada su vigencia.

El desarrollo de la política turística mediante la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013 y la aprobación de la Nueva Ley de Turismo, con especial incidencia en el turismo rural, dado que se trata de un sector que está demostrando su fortaleza ante la crisis, y otros proyectos tales como los Planes de Competitividad Turística; en especial, impulsaremos la aprobación por el Gobierno Estatal del Plan de la Sierra de Gredos-Valle de Iruelas.

En dos mil diez, y para seguir difundiendo la relevancia de nuestro patrimonio cultural, se consolidará y ampliará ARPA, con la celebración de nuevos foros, y en especial con la creación de ARPA Innovación, que reunirá a expertos y empresas del ámbito europeo en el campo de la actividad restauradora, subrayando el papel que las industrias dedicadas a la conservación y gestión de bienes culturales tienen en relación con la creación

de empleo estable y no deslocalizable, y en el desarrollo de los territorios.

La Junta de Castilla y León viene poniendo en marcha un creciente esfuerzo de gestión para atender uno de los activos de desarrollo y de vertebración territorial más importantes actualmente y con más vocación de futuro, como es nuestro patrimonio histórico. El pasado mes de junio tuvo lugar el I Foro ARPA sobre Economía del Patrimonio Cultural en Europa, promovido por la Junta de Castilla y León. En él se reflexionó sobre la idea de que el patrimonio cultural ha de dejar de percibirse como una carga abordable exclusivamente en épocas de excelencia económica, pues, además de ser un valor esencial e intrínseco, tiene un papel creciente como favor de dinamización e impulso económico de territorios en la creación de puestos de trabajo estable.

En el Foro participaron numerosas instituciones públicas y privadas de España, Portugal, Italia, Francia y Bélgica relacionadas con el patrimonio cultural a través de sus representantes y se concluyó con dos acuerdos importantes: la suscripción de la llamada Carta de Bruselas sobre economía del patrimonio cultural en Europa; y la creación de una red europea para el estudio de la economía cultural europea.

Con el objetivo de reforzar esos acuerdos y continuar los trabajos iniciados en Bruselas, se ha celebrado el lunes de esta misma semana, el veintiséis de octubre, el II Foro en la ciudad de Lisboa, y para el dos mil diez está prevista la celebración de una tercera reunión en Italia, que organizaremos en colaboración con Assorrestauro, que es la asociación de empresas de restauración del país italiano.

En esta línea de trabajo se enmarcan los presupuestos de la Dirección General de Patrimonio para dos mil diez, cuyas acciones suponen el mantenimiento y la consolidación de las líneas de nuestra política cultural en esta materia, que, como he comentado en numerosas ocasiones, están descritas en el Plan PAHIS, Plan de Intervención en el Patrimonio Histórico de Castilla y León, hasta el dos mil doce.

Este plan ha permitido que desde comienzos del pasado dos mil ocho se hayan llevado a cabo más de seiscientos actuaciones en los bienes integrantes de nuestro patrimonio cultural. En continuidad con ello, el presupuesto total que se dedicará en dos mil diez a la gestión de los bienes del patrimonio histórico será de 35.502.589 euros, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería, perseverando en la búsqueda de una política pública eficiente, integral y sostenible del patrimonio cultural de la Comunidad en el marco de las políticas que buscan satisfacer las necesidades de todos y huyen de decisiones ocasionales.

Las características de diversidad, complejidad, distribución territorial y amplitud de bienes que integran nuestro patrimonio cultural requiere fórmulas de gestión integral como las que venimos implementando. Por ello, continuaremos potenciando los principales ejes del plan, los sistemas territoriales y proyectos culturales. En este sentido, quiero hacer especial referencia al trabajo desarrollado en el Románico de Castilla y León, que actualmente cuenta con tres planes de actuación plenamente consolidados: Románico Norte, Soria Románica y Zamora Románica, que está sirviendo de modelo de gestión en otros territorios y Comunidades Autónomas.

La inversión efectuada entre los años dos mil cinco y dos mil nueve en el Románico de Castilla y León ha sido superior a los 11 millones de euros, con más de doscientas cuarenta intervenciones entre estudios, excavaciones arqueológicas, restauración de bienes muebles e inmuebles, efectuadas en sesenta y ocho templos.

Para dos mil diez, la inversión prevista supera los 4.000.000 de euros, y a los planes mencionados añadiremos la formulación de dos nuevos planes: el Románico Sur, que afecta a las provincias de Segovia, Ávila y Salamanca; y el Románico Atlántico. Este último supondrá exportar esta novedosa fórmula de gestión fuera de la Comunidad, e incluirá el Románico de Castilla y León junto al de Galicia y la Región Norte de Portugal.

Además, estos novedosos sistemas de gestión y planificación permiten pasar -como todos ustedes saben- de la obra de restauración al proyecto cultural, llevando a cabo acciones complementarias a la restauración del bien en la adecuación de los entornos, en la apertura para la visita pública, el uso cultural o la difusión.

A lo largo de estos años hemos puesto ya en marcha distintos proyectos culturales, unos finalizados y con gran éxito, como es la Fachada de San Pablo de Valladolid o San Nicolás de Bari en Burgos. En la actualidad mantienen sus actividades, entre otros, El Sueño de la Luz sobre las vidrieras de la Catedral de León, uno de los más exitosos, visitado por más de noventa y dos mil personas, y con una recaudación de más de 126.000 euros; o la Colegiata de Santa María en Aranda de Duero, con la colaboración, muy apreciable, del empresariado ligado a esta localidad.

Junto a estos proyectos culturales, hay que añadir los que se incluyen en el programa Hitos del Camino, actuación prevista con motivo de la celebración en dos mil diez del Año Jacobeo, y que yo solo voy a enumerar, porque he tenido ocasión de pronunciarme aquí de forma más extensa en la pasada comparecencia para hablar de las actividades de los Caminos a Santiago.

Como se sabe, se trata de un programa de intervención en nueve lugares con especial significación jacobea:

San Juan de Ortega, San Nicolás de Bari, el Puente de Ítero... Itero, Monasterio de San Zoilo, Santa María la Blanca en Villalcázar de Sirga, la Peregrina en Sahagún, Puente de Villarente en León, Colegiata de San Isidoro de León y la Iglesia de Santiago en Villafranca del Bierzo. La inversión prevista superará los 2.000.000 de euros.

Dentro de las acciones encuadradas en el programa de Hitos del Camino, quiero destacar la apertura... la apuesta, perdón, por la resolución de una dificultad histórica como es el paso del conocido y controvertido Puente de Villarente, fruto de la acción concertada de varias Administraciones: el Ministerio de Fomento, la Consejería de Fomento y la Consejería de Cultura, que ha liderado el acuerdo adoptado y ha propuesto la idea final que transformará este punto en un atractivo especial para el peregrino, que contemplará desde la nueva pasarela el paisaje del Soto del Porma.

El próximo año será el de consolidación de los objetivos de la política cultural. En este sentido, la atención a los llamados "Nuevos Patrimonios", mediante la implementación de metodologías innovadoras de gestión y de conservación de bienes, contemplará el próximo año un nuevo programa, Arquitectura Tradicional de los Caminos a Santiago. Mediante el mismo, abordaremos la sistematización de los criterios de intervención, en colaboración con los Ayuntamientos de las localidades afectadas.

Y también cumpliendo otro de nuestros objetivos programáticos, como es el de la internacionalización y promoción de nuestro mejor patrimonio en el ámbito internacional (el Camino de Santiago y el patrimonio cultural de Castilla y León), celebraremos unas jornadas institucionales, para las que hemos recibido la colaboración del Metropolitan Museum de Nueva York, que permitirá a la Junta de Castilla y León recibir la réplica de la escultura del Apóstol Santiago allí depositada.

Un plan que consideramos clave de esta política cultural que venimos llevando a cabo es el Plan de Protección. A lo largo del dos mil nueve se han formalizado la protección de bienes hasta ahora poco representados, como el patrimonio industrial el Pozo Ibarra en La Pola de Gordón y las minas de Puras de Villafranca en Belorado.

Igualmente, dentro de la arquitectura contemporánea, debo destacar la incoación de inmuebles tan significativos como la Iglesia de Pumarejo de Tera, de Zamora, y el Colegio de los Padres Dominicos de Valladolid, del arquitecto Miguel Fisac.

En el año dos mil diez está previsto, en colaboración con los Colegios de Arquitectos de Castilla y León, proteger legalmente los registros correspondientes, como por ejemplo el Santuario de la Virgen del Camino

de León, al Inventario de Arquitectura Contemporánea en nuestra Comunidad.

Con esta misma finalidad protectora, durante el dos mil nueve se procedió a incluir más de treinta mil bienes muebles de titularidad de la Diócesis de la Iglesia Católica en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, instrumento -del cual ya hemos tenido ocasión de hablar- de protección, estudio, consulta y difusión, que tiene como finalidad reconocer e individualizar aquellos bienes muebles e inmuebles que sin llegar a ser declarados de interés cultural merezcan especial consideración por su notable valor. Nuestra previsión es duplicar este número en el dos mil diez.

Como desarrollo del Plan de Protección, está previsto mejorar las condiciones de seguridad en un plan que afectará a unos mil templos de Castilla y León. Hasta la fecha, se han mejorado las condiciones de seguridad de más de trescientos templos, y en dos mil diez serán como mínimo quinientos los que cuenten con mejoras en sus planes de seguridad.

Quiero hacer una especial referencia en una línea estratégica que, si ya fue objetivo desde el inicio de la Legislatura, va a adquirir un protagonismo ineludible. Es el Plan de Concertación, con el que impulsaremos aún más los cauces de cooperación con otras Administraciones Públicas, entidades, propietarios o titulares.

Esta fórmula, que tiene su máxima expresión en la ejecución de los proyectos culturales a los que ya me he referido, donde la colaboración institucional y de la empresa privada constituye una importantísima labor de mecenazgo, multiplica la inversión que efectúa la Junta de Castilla y León y permite la participación de toda la sociedad. La inversión prevista superará los 11 millones de euros, sobre una inversión total en torno a los 27 millones.

Dentro del Plan de Estudios, se continúan desarrollando y actualizando las bases de datos de los bienes patrimoniales. Como ejemplo, quiero señalar que está a punto de finalizar el inventario de patrimonio industrial de todas las provincias. El próximo año completaremos la catalogación que afecta a más de cuatro mil y el inventario y documentación de la arquitectura del vino. Se destinarán en dos mil... en el año dos mil diez 786.000 euros a estudios y trabajos técnicos.

También el Plan de Investigación Arqueológica va a permitir implementar el conocimiento científico del conjunto de yacimientos arqueológicos de nuestro territorio. Los convenios de colaboración firmados con distintas Universidades, que continuarán en dos mil diez, unidos a las inversiones en yacimientos tan significativos como Atapuerca, suponen una inversión cercana... bueno, de más de 889.000 euros.

Las acciones correspondientes al Plan de Difusión se centran en la celebración de la próxima edición de la Feria y Congreso Internacional ARPA 2010, que este año tratará precisamente sobre el papel del patrimonio cultural en el desarrollo de la economía de los territorios, y para la cual se invertirá medio millón de euros. En esta edición contaremos con ARPA Innovación, donde los más novedosos proyectos científicos aplicables a la restauración del patrimonio cultural se podrán trasladar a las empresas y a los profesionales del sector, y donde esperamos, además, contar con el apoyo institucional de la Comisión Europea.

Dentro de este marco de internacionalización y difusión, se encuadran también las relaciones de colaboración que en estos momentos se están llevando a cabo con ICCROM, que es el Instituto de Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural dependiente de la Unesco y con sede en Roma.

Desarrollaremos los convenios firmados con las Comunidades limítrofes para difundir los bienes patrimoniales, así como el reciente convenio firmado por las Regiones Norte y Centro de Portugal para el desarrollo de los Proyectos de Cooperación Transfronteriza: arte rupestre transfronterizo de Foz Côa a Siega Verde, y Valle del Duero-Territorio y Patrimonio-Tierras de Frontera.

Al yacimiento de Siega Verde se destinará en dos mil diez casi medio millón de euros. Actualmente está en tramitación la inscripción de Siega Verde en la Lista de Patrimonio Mundial como ampliación de la declaración de arte rupestre al aire libre del Yacimiento de Foz Côa en Portugal.

A finales de agosto se ha realizado visita de evaluación del sitio por parte de ICOMOS, organismo consultivo de la Unesco, y el debate tendrá lugar previsiblemente, en la próxima sesión del Comité del Patrimonio Mundial, que se celebrará en Brasilia en junio del dos mil diez.

En cuanto a los Planes Sectoriales previstos en el Plan PAHIS, es nuestra intención implementar los planes cuya ejecución se encuentra ya muy desarrollada, y por ello el esquema presupuestario ha reforzado el papel de estos planes sistematizados para todo el territorio, que afectan al patrimonio arqueológico, arquitectónico, al patrimonio de la humanidad, a los conjuntos urbanos, al patrimonio mueble, así como al resto de los patrimonios allí contemplados, por importe de casi 4.000.000 de euros.

En cuanto a las principales intervenciones previstas en el patrimonio arquitectónico, quiero destacar las que culminarán en edificios tan significativos como el Palacio de Avellaneda de Peñaranda de Duero, la Iglesia de San Nicolás de Bari en Sinovas, la Iglesia de San Esteban de Castellanos de Moriscos, el Santuario de la Fuencisla, la plaza de toros de Toro o el Bosque de Béjar.

En arquitectura militar recintos amurallados, Arévalo y las Catedrales de León y Ciudad Rodrigo, que recibirán 350.000 euros y 367.000, respectivamente.

Las actuaciones del patrimonio mueble permitirán contemplar la restauración del Retablo de la Iglesia de Zael de Burgos, la reparación de pinturas murales en la Ermita de la Vera Cruz de Segovia, la restauración del retablo de la iglesia de los Padres Carmelitas de Medina del Campo, la restauración de pinturas, esculturas y retablo de la Iglesia de Santiago de Turégano y los pertenecientes al Museo Catedral de Salamanca. Todo ello con un coste cercano al millón de euros.

Además, los bienes muebles reciben especial atención a través del trabajo desarrollado por nuestro Centro de Restauración de Bienes Culturales, que realiza una media de cincuenta intervenciones al año entre los distintos Departamentos de Pintura-Escultura, Documento Gráfico, Textil y Material Inorgánico. A ello hay que añadir la dirección de los trabajos de restauración incluidos en el marco de los protocolos de colaboración con las Juntas y las Hermandades de la Semana Santa. Y a ello se añade también el desarrollo del Protocolo de colaboración firmado con el Instituto Real de Patrimonio Artístico de Bélgica y los acuerdos pendientes de formalizar con el Centro de Restauración del Museo del Prado y con el Instituto de Patrimonio Cultural de España, que se está negociando en estos momentos.

Y continuaremos impulsando el Plan de Patrimonio de la Humanidad a través de la inversión prevista, de más de 8.000.000 de euros, destinados no solo a la conservación, que permitirá contribuir a la mejora en la gestión de estos bienes.

Los centros de recepción de visitantes de los yacimientos de la Sierra de Atapuerca, para los que ya se han aprobado los proyectos e iniciado sus obras, recibirán más de 4.500.000 euros.

La reciente incorporación de la Junta de Castilla y León a la Alianza de Paisajes Culturales Declarados Patrimonio Mundial va a suponer un apoyo indudable a la mejora de los procedimientos de gestión y evaluación de bienes tan complejos como las Médulas.

A continuación me... me referiré a otra de las políticas que se llevan a cabo desde la Consejería de Cultura y Turismo, que es la de promoción cultural, cuyo presupuesto, con casi 85 millones de euros, ha exigido una revisión rigurosa de los programas presupuestarios.

Con estos condicionantes, tenemos que destacar la apuesta por las inversiones en grandes infraestructuras culturales. Gracias a estas inversiones, en dos mil diez se verá cumplido uno de los más ambiciosos proyectos de esta Legislatura: la puesta en marcha del Museo de la Evo-

lución Humana; para este fin se destinan más de 20 millones de euros.

No me cabe ninguna duda, y supongo que a ustedes tampoco, de que, con esta nueva infraestructuras museística, Castilla y León se convertirá en un referente cultural a nivel nacional e internacional en el estudio e investigación de la evolución humana. Para ello hemos desarrollado una campaña de promoción del Museo paralela a la exposición de algunos de los tesoros más importantes de la Sierra de Atapuerca. La muestra se inició en el Museo Nacional de Historia Natural de París en el primer trimestre de este año dos mil nueve, siendo visitada por veintiséis mil personas, y después de recorrer La Pedrera en Barcelona, y Gijón, actualmente se encuentra expuesta en Santander, contabilizándose desde su inicio un total de ochenta mil visitantes.

Esto, sin lugar a dudas, demuestra el enorme interés que ha despertado la presentación de este museo, tanto por su arquitectura como, sobre todo, por lo que serán sus contenidos, y nos hace pensar que el éxito de este nuevo museo está asegurado.

Conscientes de la trascendencia en la economía de la zona de este complejo, y para facilitar un sistema de gestión integral de este nuevo museo regional, que se... se creó, mediante un Decreto del once de junio del dos mil nueve, lo que se constituye como "Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución", que está diseñado como un instrumento de gestión absolutamente novedoso de un patrimonio estratégico para la Comunidad Autónoma, y como marco de cooperación con otros entes vinculados a las investigaciones de Atapuerca. Será objeto, a lo largo del año dos mil diez, de la sucesiva implantación de los distintos programas de gestión previstos y la puesta en marcha del Sistema Marco de Cooperación.

Otro de nuestros grandes museos, el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, con un presupuesto de 5.550.000 euros, celebrará durante el dos mil diez su quinto aniversario. Es una fecha simbólica e importante para este museo, que se ha convertido en pieza clave dentro del panorama del arte más contemporáneo y de vanguardia.

De enero a junio, se llevará a cabo el proyecto Proforma 2010. Este proyecto es un conjunto generado a partir de tres proyectos individuales de los artistas vascos Txomin Badiola, Jon Mikel Euba y Sergio Prego. La totalidad del espacio expositivo del museo, más de cuatro mil metros cuadrados, se pondrá al servicio de este proyecto, que, extrapolando el carácter meramente expositivo, abarcará y jugará con las nociones de taller, educación, experiencia artística e investigación como un proyecto absolutamente novedoso.

Posteriormente, este proyecto será expuesto en el Museo Serralves, precisamente en el marco del convenio de colaboración recientemente firmado, en el mes de septiembre, con el Museo Serralves, fruto del cual también se presentará en el MUSAC la nueva pieza audiovisual *Iberia*, integrada por dos mil imágenes de España y de Portugal, obra del artista portugués Augusto Alves da Silva.

Desde junio hasta enero del dos mil once, el MUSAC presentará en todos sus espacios expositivos una gran muestra de tesis integrada por obras de la colección MUSAC, nunca antes expuestas, pertenecientes a más de cuarenta artistas latinoamericanos. Junto al proyecto expositivo, toda la programación de actividades del MUSAC se fundamentará en América Latina durante este periodo de tiempo.

El Museo Etnográfico de Castilla y León, con un presupuesto de 1.000.000 de euros en dos mil diez, llevará a cabo una programación en la que destaca una novedosa exposición de Antropología y Fotografía en Castilla y León. La visión que se pretende es muy amplia, y tendrá por eje temático Castilla y León. Además, se continúa trabajando con un proyecto en el que ya se viene trabajando, que es el de Memoria, Territorio y Patrimonio, iniciativa de gran relevancia, basándose en la participación activa de nuestros mayores, haciéndoles sentirse útiles y participativos socialmente.

También merece destacarse la labor de difusión de nuestro patrimonio inmaterial que a este respecto se está llevando a cabo desde el Museo Etnográfico de Castilla y León, con sede en Zamora, y con la comunidad educativa.

Otro contenedor cultural y dinamizador del Valle de Sabero en León es el Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, con un presupuesto de 700.000 euros. Han transcurrido quince meses desde su apertura al público, y en este periodo de tiempo el centro ha ido consolidando su estructura y funcionamiento con unos resultados que se pueden calificar de óptimos, a la vista de los más de cuarenta y siete mil usuarios atendidos en este periodo, de los que casi doce mil, además, han participado en un amplio programa cultural, así como en actividades de investigación y divulgación.

En este contexto, hay que destacar que el Museo de la Siderurgia y la Minería expondrá por primera vez en España la obra escultórica y pictórica de Ángel Péres entre noviembre del dos mil nueve y abril del dos mil diez, gracias al acuerdo de colaboración, firmado el viernes de la semana pasada, entre la Consejería de Cultura y Turismo y la Fundación Eulen. La exposición se complementará con otras actividades paralelas, como sesiones formativas o talleres infantiles.

Para el ejercicio dos mil diez, el museo se ajustará al objetivo esencial de su consolidación definitiva como centro de referencia a nivel autonómico y estatal.

En el Centro Cultural Miguel Delibes, las novedades que se van a producir durante el año dos mil diez han comenzado ya en octubre del dos mil nueve, con la presencia del nuevo titular de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Lionel Bringuier, con el que la Orquesta consolida su posición en el ámbito internacional, dada la personalidad y el prestigio del nuevo director titular.

Hemos de resaltar que en esta nueva temporada de abono de la OSCyL en el Centro Cultural Miguel Delibes se incluye por primera vez una ópera en versión concierto, *El Barbero de Sevilla*. Esta misma producción la va a llevar la Orquesta Sinfónica al Palau de la Música en un ciclo más exclusivo, que se denomina "Palau 100". Y también, la Orquesta Sinfónica estará presente en el Teatro Real de Madrid en marzo del dos mil diez... diez -perdón- en el Ciclo de Grandes Voces del citado coliseo, junto a la gran soprano Edita Gruberova.

En la Comunidad, a las temporadas habituales de la OSCyL en Salamanca y León, se le añade una nueva en el Nuevo Auditorio de Ávila, Linzo Norte. Y a todo ello se destinará un presupuesto de 5.700.000 euros.

Durante dos mil diez, una vez se adjudique y redacte el proyecto, se licitarán las obras para la ampliación del Museo Esteban Vicente.

También se seguirá apostando por la rehabilitación de espacios escénicos y culturales promovidos por Entidades Locales, destinando a ello más de 2.600.000 euros, casi 2.700.000, y aquí se incluye la rehabilitación del Teatro Ramos Carrión en Zamora, o la Cárcel Vieja en Palencia, o el Teatro Olimpia en Medina del Campo; o los Centros Culturales en Páramo del Sil, en Velilla del Río Carrión y Noceda del Bierzo en León.

Para terminar este apartado de grandes infraestructuras culturales, me referiré a la inversión en centros de creación artística e innovación. Para ello se ha previsto una dotación de 1.626.000 euros destinados a la finalización de las obras del Palacio de Quintanar en Segovia, que acogerá el centro dedicado al arte y la comunicación visual, y al Centro de Fuentes Blancas en Burgos, cuya línea de trabajo se relacionará o relacionará el mundo textil, el diseño y la moda.

Otro de los grandes ejes del presupuesto es el relativo al apoyo a la creatividad. Para ello se dispondrá de un total de 5.392.000 euros. En este apartado hay que destacar la continuidad de la Red de Teatros y Circuitos Escénicos, que permite, a través de la colaboración con las Entidades Locales, la promoción de las artes escénicas y musicales en nuestra Comunidad.

También hay que hacer referencia, dentro de este apartado, a los programas de cooperación transfronteriza con Portugal, REDES; con la Región Centro, dirigida a artes escénicas; y LIME con la Región Norte, para desarrollar actuaciones en el campo de la música y textil tradicionales. Dotados con 667.000 euros.

En dos mil diez seguiremos con las políticas orientadas al público infantil y juvenil a través de la campaña didáctica de artes escénicas y musicales. El programa, como ustedes saben, va dirigido a niños y jóvenes con objeto de formales en la cultura de las artes escénicas.

En este apartado del apoyo a la creatividad, destacaremos también el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León, con un presupuesto de un 1.500.000 euros, como evento emblemático de una dinámica artística contemporánea, y bajo la nueva figura del director artístico asociado, con el objetivo de desarrollar una programación contemporánea y de vanguardia artística, línea que hasta hoy ha recibido el aplauso de la crítica, del público y del mundo profesional.

Como tercer apartado, me referiré a las grandes conmemoraciones culturales.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Cultura y Turismo, está organizando una serie de actividades para la celebración del Año Jacobeo 2010, y de esta manera promocionar culturalmente los Caminos a Santiago a su paso por los distintos territorios de Castilla y León, con un presupuesto previsto de más de 27 millones de euros, o, como habíamos hablado, cercano, que acabará estando cercano a los 30 millones de euros de presupuesto directo de actividades.

El próximo año dos mil diez se cumple también el mil cien aniversario de la creación del Reino de León. Constituida la Comisión Conmemorativa y nombrado el Comisario, se dispone de un presupuesto de 3.000.000 para el desarrollo de este ilusionante proyecto cultural.

Quiero referirme a las políticas... ahora, a las políticas de impulso a libros, bibliotecas, museos y promoción del español, con un presupuesto cercano a los 11 millones de euros. Hay que destacar en este punto la especial importancia de un instrumento de planificación como es el Plan de Lectura 2006-2010, que establece para el próximo año una inversión de más de 5.500.000 solamente por parte de la Consejería de Cultura.

A falta de un año para la finalización del citado Plan, la inversión realizada por la Consejería de Cultura y Turismo supera los 25 millones de euros, de un total previsto de 26.587.000, es decir, que está ejecutado en un 95%.

Por otra parte, el apoyo para la puesta en marcha de veinticinco bibliotecas en localidades de más de mil habitantes se ha materializado en la integración de once bibliotecas en el Sistema de Bibliotecas de Castilla y León, la creación de cinco nuevas bibliotecas y la concesión de subvenciones a otras once para la realización o equipamientos.

Otra de las apuestas de esta Legislatura, y de la cual ya habíamos hablado, es la de la Biblioteca Digital de Castilla y León, que dispondrá de un presupuesto para este año de 400.000 euros. El objetivo de este proyecto consiste en conservar... *“por recordarlo”* en conservar en formato digital materiales bibliográficos y documentales, y proporcionar el acceso y difusión a los mismos. Este proyecto supone una inversión de 1.313.000 euros entre dos mil ocho y dos mil diez, y va a permitir la digitalización de un total cercano al millón y medio de páginas. Actualmente se ha digitalizado ya un millón de esas páginas, aproximadamente cinco mil obras.

La promoción de nuestros museos se reforzará en el dos mil diez con la ampliación de los programas desarrollados a través de los Departamentos de Educación y Acción Cultural, y con otras actividades destinadas a todos los públicos. Quiero destacar que este proyecto de difusión pedagógica goza de una enorme aceptación tanto entre el público joven como entre el público adulto.

El próximo año concluirá la elaboración de la nueva Ley de Museos de Castilla y León. Esta Ley pretende adaptar la normativa a la realidad del panorama museístico actual, que cuanta hoy con cuatro museos regionales *“que ustedes ya conocen, conocidos”*: el MUSAC, Museo Etnográfico, Museo de la Siderurgia y Museo de la Evolución Humana.

La política lingüística se apoya en el Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León 2005-2009, el primer integral diseñado para promover el sector en una Comunidad Autónoma. Y este Plan ha facilitado una inversión total de... de más de 35 millones de euros, y nos ha permitido pasar de treinta mil estudiantes de español en dos mil cuatro a cuarenta y seis mil en dos mil ocho. La ampliación del Plan hasta el dos mil once plantea como objetivo general alcanzar los sesenta mil alumnos de español en Castilla y León por año.

Dos mil diez, además, será un año excepcional para la promoción del español y de la lectura. La designación de Castilla y León como Comunidad invitada en el mayor mercado del libro en español, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, nos permitirá mostrar una de nuestras mayores... de nuestras mayores riquezas, y con ello la industria editorial, las bibliotecas, la literatura y los autores de Castilla y León. Para ello dispondremos de más de 2.000.000 de euros.

La importancia de esta feria la demuestran las cifras. En la edición de dos mil ocho fue visitada por más de seiscientos mil personas, asistieron más de mil novecientas editoriales de cuarenta países, más de diecisiete mil profesionales del libro, se celebraron trescientas sesenta y nueve presentaciones de libro, e informaron más de mil seiscientos representantes de medios acreditados.

Nuestra participación está precedida por las de dos Comunidades Autónomas a nivel de España, por la de Cataluña y Andalucía, hace unos años. Esto nos va a permitir mostrar lo mejor de nuestra Comunidad.

En Guadalajara estarán presentes la obra o los escritores castellanos y leoneses, desde figuras ya consagradas y más veteranas, y los Premios Cervantes de nuestra Comunidad *“sus obras”*, como puede ser Miguel Delibes, o como puede ser José Jiménez Lozano, o como Torrente Ballester, o Francisco Umbral, o Gamoneda o Jorge Guillén; hasta autores más jóvenes pero de gran prestigio, o hasta autores más jóvenes, ellos o sus obras.

Por otro lado, daremos a conocer lo mejor de nuestras artes escénicas, nuestra cinematografía y nuestra riqueza patrimonial y artística mediante exposiciones y otra amplia gama de acontecimientos culturales que compondrán nuestro programa.

Y vamos a hablar ahora de turismo.

Otra de las líneas estratégicas para el próximo ejercicio se centra en el desarrollo de la política turística. Avanzamos en el desarrollo del Plan de Turismo, teniendo muy presente el papel del turismo como dinamizador de la economía y el empleo.

Estas políticas contarán en dos mil diez con una dotación de 51.538.690 euros, pues a la cifra del proyecto de presupuestos, de cerca de 46 millones, hay que añadir estos 5.600.000 euros que generaremos en dos mil diez para el desarrollo de doce nuevos proyectos de infraestructuras turísticas.

Se trata de un presupuesto con el que vamos a seguir incidiendo en aquellas políticas que, pese a la repercusión de la crisis económica en el sector turístico, nos han permitido seguir siendo el referente del turismo rural y de interior en España.

Vamos a seguir insistiendo en la promoción y el fomento de la calidad y la excelencia turística porque consideramos que estas son siempre las mejores armas y más en estos momentos.

En lo que a la promoción y comercialización se refiere, aplicaremos las medidas contenidas en el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León, en concreto

en el eje de orientación al cliente, para conseguir tres objetivos básicos: posicionar adecuadamente la marca turística de Castilla y León; reforzar las acciones de *marketing* dirigidas al cliente final y potenciar esa imagen de marca de Castilla y León como un destino turístico; y adaptar los modelos de comercialización a la nueva realidad turística.

Así, con el objeto de conseguir incrementar la notoriedad de la marca Castilla y León tanto en los destinos nacionales como el exterior, se invertirán en campañas de publicidad genérica 3.956.000 euros, que serán destinados a campañas de publicidad en el territorio español y en el exterior; en este caso, en el exterior, asociado a la marca España como una de las principales marcas país y destinos turísticos de todo el mundo.

Durante el dos mil diez se seguirá incidiendo en el producto de escapadas, que es muy adecuado a la situación actual de las economías de las familias, que difícilmente renuncian al ocio, pero que lo disfrutan en periodos más cortos y en destinos más cercanos.

Enlazando con esta actuación, durante el año dos mil nueve se ha lanzado una campaña de comunicación dirigida a los ciudadanos de nuestra Comunidad, con un gran éxito, invitándoles a visitar lo que tienen cerca, con el eslogan, que todos ustedes conocen, "Conoce tu Comunidad. En una escapada verás mundo", y que tendrá oleadas sucesivas durante dos mil diez.

Se comunicarán y promocionarán los eventos principales que... que se celebrarán en Castilla y León, con especial referencia de dos productos estrella, uno consolidado, como es el Camino de Santiago, con la celebración del Jacobeo 2010; y otro nuevo, como es el Museo de la Evolución Humana, como elemento añadido al Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución. Para estas actuaciones y los restantes eventos del año se destinará un total de más de 5.000.000 de euros.

En este presupuesto se incluyen los convenios que firmamos con Turespaña para la promoción del Camino de Santiago Francés y del Norte, y el de la Vía de la Plata, con un importe conjunto de ambos por 175.000 euros, aunque esta cifra se... se cerrará con el Ministerio a lo largo del año dos mil diez.

Se va a continuar también con el producto de Apertura de Monumentos, reforzando en el año del Jacobeo los monumentos que se encuentran a lo largo de los Caminos a Santiago. Durante dos mil nueve se abrieron en total setecientos diez monumentos de toda Castilla y León. En el año dos mil diez se pretende incrementar al menos en un 10% el total de monumentos que se abren, y se ampliará el periodo de apertura de los que se encuentran a lo largo de los Caminos a Santiago. En este programa se prevé invertir un total de 750.000 euros.

Destacar en ese apartado la apuesta que seguimos haciendo por nuestros alojamientos rurales de calidad, las Posadas Reales, como producto destacado en esta materia, y que seguirá teniendo una promoción diferenciada. Este año el número de Posadas Reales se incrementará en siete, por lo que ya existen... se incrementan en siete, por lo que ya existe un total de cincuenta y seis.

En lo que se refiera a la gestión de la información turística, cumpliremos también con las medidas contempladas en el Plan, fomentando la colaboración con otras entidades para una prestación más eficaz y eficiente de estos servicios.

La información se llevará a cabo a través de las Oficinas de Información Turística ubicadas en las capitales de la provincia de la Comunidad y en Ciudad Rodrigo. Asimismo, anualmente se firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Redecilla del Camino como primer punto del Camino de Santiago en Castilla y León para la apertura de la Oficina de Gestión Municipal.

En su conjunto a información turística se destinan un total de 932.000 euros, en el que se incluyen actuaciones como teléfono de información turística o los cajeros ubicados en las... en las estaciones de Barcelona y Madrid, entre otros puntos.

A las publicaciones se destinarán un total de 1.100.000 euros, inversión que sigue siendo necesaria realizar, aunque cada vez es mayor la relevancia de Internet a la hora de buscar información turística sobre la Comunidad.

La promoción y cooperación comercial tendrá un presupuesto asignado en el año dos mil diez de más de 7.000.000 de euros. En este presupuesto se incluyen actuaciones de asistencia a ferias nacionales e internacionales, que son seleccionadas en función del público objetivo al que nos dirigimos, tanto desde el punto de vista territorial como sectorial, en función de los intereses del mismo. Y que vamos a acudir a tres ferias nacionales más que en el año dos mil nueve.

Nos parecía interesante que la presencia de Castilla y León esté en el máximo de escenarios posibles en un momento como el actual, en el que es necesario llegar a más público final, aun cuando reduciendo costes en el conjunto.

Se seguirán con las promociones en centros comerciales de Madrid y Barcelona, y de aquellos mercados objetivos que se definen en función de los productos que se traten de vender en cada momento.

En cuanto a la central de reservas de alojamiento de turismo rural, quiero decirles que se ha renovado en funcionalidades a lo largo del año dos mil nueve... en el

mes de julio del dos mil nueve, y que continuará su expansión... vamos, que se ha puesto en marcha en el mes de julio del dos mil nueve, y que continuará su expansión durante el año dos mil diez. En este sentido, durante este año se ha realizado una intensa labor de información y sensibilización dirigida a los empresarios del sector y a sus asociaciones. En este momento, la Central de Reservas de Turismo Rural de Castilla y León cuenta ya con casi trescientos alojamientos adheridos.

Durante el año dos mil diez se desarrollará un plan de promoción de esta Central de Reservas y a este proyecto se destinará, durante este año dos mil diez, 100.000 euros.

Asimismo, en el apartado de promoción, hay que destacar las inversiones que se realizarán en patrocinios de determinados eventos o la vinculación de la marca Castilla y León a determinadas personas que representen los valores y cualidades que se requiere transmitir a nuestra sociedad. Especial significación adquiere en este caso el patrocinio de los atletas de élite que se vinculan a actividades de promoción del turismo, consiguiendo un alineamiento entre la marca y las actuaciones que se llevan a cabo.

La calidad y la excelencia turística tienen tres pilares básicos, que ocupan el lugar que les corresponde en el Plan Estratégico de Turismo. Estos son: la innovación, las infraestructuras turísticas y la cualificación de los recursos humanos.

La innovación en el ámbito turístico nos debe llevar a la mejora de la competitividad del modelo turístico. Esta innovación se entiende -como recoge nuestro Plan de Turismo- en un sentido amplio, donde tiene cabida la innovación relativa a los productos turísticos y la innovación empresarial, con la necesaria adaptación de los bienes y servicios ofertados al nuevo sistema turístico y al creciente poder de los clientes, y donde, por supuesto, tiene cabida la aplicación de las nuevas tecnologías.

Con una inversión de 300.000 euros pondremos en marcha el próximo año una nueva página web de turismo, que convertirá a ese portal en una moderna plataforma de... de difusión y promoción turística. Todo ello de acuerdo con criterios objetivos que respondan a las necesidades de los diferentes segmentos de usuarios, con el fin de incrementar tanto el número de visitas como la satisfacción y la participación de los usuarios.

Asimismo, comenzará a funcionar -como ya he tenido ocasión de expresarlo o de contarlo- en el Camino de Santiago Francés un sistema de rutas guiadas que el peregrino podrá descargar en su móvil.

Las infraestructuras turísticas son otro de los pilares de la calidad turística. La inversión para la creación y

mejora de estas infraestructuras fomentará tanto la creación de productos como la mejora de aquellos que permitan al turista acceder de forma satisfactoria a los recursos turísticos. Con una inversión de más de 20 millones de euros, la política de infraestructuras tendrá tres ejes definidos.

En primer lugar, pondremos la inversión en infraestructuras al servicio de la creación de nuevos productos turísticos a través de los Planes de Competitividad Turística. Durante el año dos mil diez continuará la ejecución del Plan de la Ruta de las Cuatro Villas de Amaya en la provincia de Burgos, y se pondrá en marcha el Plan de Competitividad para la creación del turismo activo en la zona de la Sierra de Gredos y el Valle de Iruelas, en la provincia de Ávila. Igualmente, continuará la ejecución de las actuaciones contenidas -lo que falta- en el Plan del Canal de... del Canal de Castilla, en el de Tierras Altas de Soria, en el del Plan de Soria, general, el Plan de la Ruta del Vino de la Ribera del Duero. Y en este conjunto de... de actuaciones invertiremos más de 3.000.000 de euros.

Continuaremos impulsando la vocación turística de los municipios, priorizando en la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales aquellos proyectos que persigan transmitir a los turistas una imagen de excelencia de la Comunidad, prestando también una especial atención a aquellas actuaciones que se desarrollen en los Caminos a Santiago.

Finalmente, continuaremos ejecutando el Programa Miner, tanto en su eje singular, y al que se le ha dado un gran empuje durante este año dos mil nueve, que se desarrolla directamente por la Consejería de Cultura y Turismo como en su eje municipal, con una inversión presupuestada de 8.331.000 euros. Pero además -como he señalado anteriormente- en el dos mil diez generaremos casi cinco millones casi seiscientos mil euros en ambos ejes para el comienzo de nuevos proyectos, como son el Parque Motor en Igüeña, Torre del Bierzo y Brañuelas, la adecuación de los márgenes del río Luna en Barrios de Luna, en Parque Minero de Fabero, el de Bicicletas por varios municipios de las provincias de León y Palencia, o el proyecto Descenso de Aguas Bravas en Crémenes, Sabero y Cistierna.

Como les he dicho anteriormente otro de los pilares en los que se sustenta la calidad y la excelencia es la cualificación de los recursos humanos del sector. La competitividad del sector turístico de Castilla y León pasa por su profesionalización, y esta, sin duda, está íntimamente ligada a la formación de sus recursos humanos. Desde el año dos mil siete, se han incrementado cada año el número de acciones formativas; concluiremos el presente ejercicio con ciento cuatro acciones formativas realizadas, dirigidas a unos dos mil profesionales del sector.

El programa formativo para el año dos mil diez tendrá dos líneas básicas: formar expertos en las diferentes materias relacionados con el sector, buscando la especialización; e incidir especialmente en el personal que está en contacto directo con el cliente, incluidos los empleados públicos (el personal de las oficinas de turismo o de los patronatos), buscando precisamente hacer realidad la cultura del detalle.

Además, dentro de las acciones formativas, hay que hacer especial hincapié en aquellas que se van a realizar bajo la cobertura del convenio de colaboración que el día... el miércoles de esta semana, el día veintiocho de este mes, la Consejería de Cultura y Turismo ha suscrito con Turespaña, con el Presidente de Turespaña, y a través del cual la Comunidad Autónoma muestra nuevamente su apuesta firme y decidida por la calidad turística en todos sus ámbitos, con una inversión de 850.000 euros.

En materia de política deportiva... en materia de política deportiva, nos enfrentamos -como en todas las demás- a una situación de ajuste económico. En esta situación de ajuste económico, se ha apostado por mantener aquellas líneas de actuación más directamente dirigidas al deporte federado, a los deportistas, al deporte escolar y universitario, a promover la práctica general de la actividad física y el deporte, así como al cumplimiento de nuestro compromiso de seguir invirtiendo en las instalaciones deportivas gestionadas por la Junta de Castilla y León. Por lo tanto el mayor esfuerzo económico va dirigido al deporte base castellano y leonés.

Y así el proyecto de presupuestos que se presenta a estas Cortes de Castilla y León en ningún caso supone el abandono de líneas de actuación ya iniciadas, y que cuentan con el suficiente respaldo económico como pasa asegurar su permanencia en el próximo año.

Para que lo expuesto se haga realidad, la Consejería de Cultura y Turismo destina, en dos mil diez, 31.128.000 euros, pues -como ya les he adelantado al principio y luego al hablar de turismo- a la cifra del proyecto de presupuestos, de 23 millones de euros, hay que añadir otros 2.879.000 que se generarán para la realización de los cinco proyectos de infraestructuras; además, indudablemente, de los otros 5.000.000 que desde la Consejería de Hacienda se hace llegar directamente a los municipios y a las Diputaciones. Dicho presupuesto va a permitir consolidar las actuaciones que desde la Administración Regional se realizan para fomentar la práctica de la actividad física y el deporte.

Seguiremos apoyando el deporte escolar y universitario, con el objetivo de fortalecer la práctica deportiva entre la población escolar y universitaria, subvencionando a las Entidades Locales y Universidades que los

organizan, las primeras en su fase local y provincial, y las segundas en su competición intrauniversitaria; organizando y celebrando un campeonato de Castilla y León en edad escolar y apoyando la participación de las federaciones de Castilla y León en los campeonatos de España, y financiando íntegramente el campeonato interuniversitario conocido como Trofeo Rector.

Ambas líneas de apoyo se destinarán en los diversos deportes y categorías convocadas, a las que se pretende incorporar otras modalidades demandadas por los deportistas.

Quiero destacar que seguiremos financiando íntegramente la cobertura del riesgo deportivo de los participantes en estas competiciones.

Complementariamente se proseguiría con el Programa Deporte Siglo XXI, de tecnificación deportiva de deportistas en edad escolar, para la detección de jóvenes deportistas.

Por primera vez durante el curso dos mil nueve-dos mil diez, y dando cumplimiento a un compromiso de la Consejería, está en marcha la primera Liga Regional Universitaria, competición que constituirá un paso más para impulsar la práctica deportiva en el mundo universitario. Consistirá en una fase interzonal y en una fase final en las modalidades deportivas de baloncesto y fútbol sala, categorías masculina y femenina, y la participación de veinte equipos de diferentes universidades públicas y privadas.

Para ello se destinarán 4,629.000 euros, de los cuales casi 2.500.000 se articularán para financiar los Juegos Escolares en sus fases local y provincial.

Una vez abordados los aspectos más relevantes del deporte escolar y universitario, corresponde señalar que la Consejería de Cultura y Turismo llevará a efecto la promoción general de la actividad física y el deporte para potenciar la práctica deportiva de manera habitual y saludable, bien en el ámbito rural, con especial atención a determinados colectivos como las personas mayores, las personas con capacidad, las personas extranjeras o jóvenes amenazados de exclusión social; o bien en núcleos con una población superior a veinte mil habitantes. A estos efectos se destinarán 3.247.000, de los cuales 2.467.000 se traspasarán como consecuencia de las transferencias de instalaciones deportivas.

Otro aspecto al cual la Consejería de Cultura y Turismo destina importantes esfuerzos es el fomento de la práctica deportiva federada, a través de ayudas a las federaciones deportivas, tanto para la realización de actividades como para la adquisición de material deportivo. Y también colaborando con el mantenimiento de sus centros de tecnificación deportiva.

No podemos olvidar el programa de formación y actualización deportiva con acciones formativas continuas, específicas y programadas para técnicos deportivos, con el fin de aumentar la calidad de los servicios prestados a todos los participantes en las actividades deportivas.

Y tampoco dejaremos de lado a los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, para quienes convocaremos becas de formación de postgrado e investigación en general en el ámbito de las ciencias del deporte.

En este apartado, incluyendo todas las líneas de actuación, se destinarán 6.000.000 de euros.

Para mejorar la alta competición, y como un paso ulterior a las ayudas de las federaciones deportivas, se llevarán a cabo actuaciones que se concreten en la concesión de ayudas para deportistas que hayan alcanzado determinados objetivos, bien a través del modelo de las Becas Relevo, bien a través del modelo de la Becas de Castilla y León Olímpicas.

También quisiera destacar que convocaremos en dos mil diez ciento cincuenta y cuatro plazas en residencias deportivas, así como ocho plazas de becarios colaboradores en las mismas instalaciones, todas ellas gratuitas y financiadas íntegramente por la Consejería de Cultura y Turismo. Para este apartado se destinan 653.000 euros.

Quisiera destacar que la Consejería de Cultura y Turismo es muy consciente del esfuerzo económico que supone para las familias que cuentan con deportistas jóvenes destacados la participación de estos en diferentes competiciones, tanto autonómicas como nacionales e internacionales. Se trata de jóvenes deportistas que representan en numerosas ocasiones a las federaciones castellanas y leonesas, y que ayudan a elevar el nivel deportivo de la Comunidad. Por esta razón, se articulan ayudas directas a los deportistas y sus familias mediante las becas ya citadas, así como a través de las federaciones deportivas y también con la construcción y con el equipamiento y mantenimiento de esas instalaciones deportivas que estén en estado óptimo para sus actividades.

Otro aspecto que va a redundar en la mejora del rendimiento deportivo de nuestros deportistas y de su perfeccionamiento técnico consistirá en el apoyo que, en colaboración con el Consejero Superior de Deportes, destinaremos a los centros de tecnificación deportiva y centros especializados ubicados en el territorio de Castilla y León; así como la participación de la Junta de Castilla y León en los gastos de gestión de la Fundación CAEP de Soria o la colaboración económica en la construcción del CEARD de León. Para ello se dotan las correspondientes partidas para gastos de 485.000 euros.

Continuaremos impulsando la organización de eventos deportivos a través de la concesión de ayudas para la

organización en nuestro territorio de campeonatos de España de diversas modalidades deportivas, así como campeonatos internacionales. Igualmente, para una adecuada difusión entre los castellanos y leoneses de los éxitos alcanzados por nuestros deportistas.

Con la finalidad de que esto también sea un motor de enganche para los ciudadanos hacia una práctica deportiva, seguirá vigente el convenio con la Federación de las Asociaciones de la Prensa Deportiva de Castilla y León para la organización de la Gala Regional del Deporte y las galas provinciales que se desarrollarán en el dos mil diez. Estas ayudas ascenderán a 1.000.000 de euros.

Como en años anteriores, entre los eventos deportivos, el Open de Tenis de Castilla y León, que se celebra en El Espinar; y la Vuelta a Castilla y León para ciclistas profesionales, la cual, aprovechando que el dos mil diez es Año Jacobeo, se realizará en localidades incluidas en el Camino de Santiago. Igualmente, y con el mismo objetivo promocional, la Gala Regional del Deporte se incluirá dentro de las actividades que, con motivo del Año Jacobeo, se organizarán en el Camino.

Por otro lado, no podemos obviar la importancia de los clubes deportivos como un tejido básico del deporte en nuestra sociedad. El apoyo a los clubes castellanos y leoneses se articulará en dos direcciones: por un lado, continuaremos con el programa de colaboración con los clubes de categoría superior; y por otro, y en un estadio inmediatamente inferior pero no menos importante, se convocarán subvenciones para los clubes que participen en competiciones de categoría nacional. Para estas dos líneas de apoyo contaremos con 3.144.000 euros.

En materia de instalaciones deportivas, se continuará potenciando las instalaciones deportivas que conforman los centros de tecnificación deportiva de Castilla y León. Como ya saben, se ha inaugurado el módulo cubierto del Campo de la Juventud en Palencia, la piscina en el Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo de Llano Alto de Béjar y la colaboración en la construcción del CEARD de León, todo... La piscina esa ya está inaugurada. Hemos iniciado las obras de construcción de la piscina climatizada cubierta de cincuenta por veintidós metros y la ampliación de la pista de atletismo a ocho calles en el Centro de Tecnificación Deportiva del Río Esgueva en Valladolid. Estas obras señaladas en último lugar, la piscina y pista, suponen para el dos mil diez una inversión de 3.910.000 euros. A ello hay que sumar los 350.000 euros que se destinan a la construcción de un edificio de usos múltiples en el Centro de Tecnificación Deportiva de Soria, en este caso en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, el Ayuntamiento de Soria y la Diputación Provincial de Soria.

Mantendremos la colaboración con las Corporaciones Locales para la construcción de instalaciones deportivas

que se estimen necesarias, y para ello contamos con 3.342.000 euros. Esta cifra que he señalado se alcanza con la incorporación de una serie de créditos finalistas procedentes de la Unión Europea, y preferentemente irán destinadas a zonas geográficas que precisan de una especial atención en materia de infraestructuras.

Por último, señalar que, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, este próximo año se va a iniciar una nueva actualización, que ellos quieren llevar a cabo, del censo de instalaciones deportivas en Castilla y León, y que para este efecto el proyecto de presupuestos para dos mil diez cuenta con 66.000 euros.

Hasta aquí, Señorías, una visión de conjunto del presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo, Fundación Siglo y Sotur. Unas cuentas austeras y realistas pero pensadas para llevar a cabo con el mismo empuje y dinamismo los objetivos de la política cultural que les expuse en mi primera comparecencia. Unos objetivos cuyo afianzamiento y materialización han podido irse comprobando a lo largo del tiempo transcurrido, y que aspiramos sigan haciéndose efectivos en el año que comienza. Un año singularmente marcado por la realidad cultural y turística en torno a las efemérides ya comentadas, a los grandes eventos expositivos y a la resonante celebración jacobea.

No quiero terminar sin hacer referencia, en este sentido, a la continuación del proyecto cultural promovido por la Fundación Las Edades del Hombre, con el apoyo de esta Consejería. El año dos mil diez supondrá el arranque de una nueva etapa de su ciclo expositivo. Estoy segura de que volverá a alcanzar el éxito que para Castilla y León ha supuesto la marca de este legendario proyecto, como lo ha supuesto la exposición Paisaje Interior en Soria, que, con la visita cercana a las cuatrocientas mil personas hasta la fecha, se ha convertido en el acontecimiento cultural de mayor impacto, también económico, en la historia de esa querida provincia.

Tengo el gusto de comunicarles que, tal y como acaba de dar a conocer la Fundación Edades del Hombre, la Institución ha decidido, de acuerdo con esta Consejería, ampliar hasta... hasta el próximo nueve de enero del próximo año esta magnífica exposición. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Consejera. Suspendemos ahora la sesión, que comenzaremos a las seis y media en punto. Rogamos puntualidad.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular

preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los distintos Portavoces de los Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Procurador y Portavoz en la Comisión de Cultura don Héctor Castresana del Pozo.

EL SEÑOR CASTRESANA DEL POZO: Muchas gracias, señora Presidenta. En prime lugar, señora Consejera, saludarla. Buenas tardes a todos lo presentes. (¿Más alto? Ahora se me escuchar bien, ¿no? Cualquiera lo diría: tan grande y la voz pequeña).

En un principio, señora Consejera, valorar los presupuestos en líneas generales. Nos parece que, bueno, es un recorte muy importante, el 15%, con respecto al año anterior. Entiendo la situación que vivimos todo el país de recorte, de austeridad; pero bueno, yo creo que hay una máxima en la vida, ¿no?: no hay que dejar de invertir en las cosas que yo creo que son necesarias para volver a reactivar la economía en una Comunidad como Castilla y León, ¿no?, que dependemos demasiado, o mucho, en el turismo y en lo que puede ofrecer nuestra... nuestra Comunidad en materia de cultura.

Vemos que no recibe ni un solo euro de los 150 millones del Plan de Convergencia. En teoría, este plan era para reactivar, para fomentar aquellas zonas, pues, un poco más desatendidas de esta Comunidad; y qué mejor método que invertirlo en el turismo y fomentar el turismo rural, la cultura y, un poco, pues, potenciar nuestras iglesias, nuestros museos y nuestros monumentos.

A la hora de valorar los presupuestos, es muy difícil, ¿no?, porque está todo... en vez de concretar, se ha generalizado, todo con planes, campañas. Por ejemplo, Plan del Patrimonio Histórico, Plan de Catedrales, campañas promocionales de cultura, de museos; Campaña de Promoción de Teatros. No se especifica. Entonces, realmente no podemos valorar si, a nuestro modo de ver, está bien invertido o no está bien invertido ese dinero, ¿no?

En lo que respecta a materia de... de, bueno, de mi provincia, de León, unas observaciones. Casi todas las inversiones que hace la Consejería van derivadas de los Fondos Miner. Entendemos de que la Consejería tampoco apuesta fuertemente por invertir en la provincia de León, ya que se derivan de estos fondos europeos. Yo creo que se reduce simplemente... la única inversión que se hace es la Peregrina de Sahagún. ¿Si usted me puede corregir?

También nos parece insuficiente la cuantía que se da para las vidrieras de la Catedral de León, 350.000 euros; es inferior a la del año pasado, no entiendo el motivo y me gustaría que, igual, sí que me lo hubiera... que me lo explicara y me lo aclarara.

También, no vemos ninguna partida para... el resto de la Catedral. Yo creo que las vidrieras son importan-

tes, pero como se caiga el edificio de nada nos van a servir los... las vidrieras. (Es un ejemplo, señora Consejera, no se asuste). Si cae la Catedral de León, yo soy el primero en morirme, se lo juro, ¿eh?, porque nos quita lo más grande que tenemos. O sea, que, por lo tanto, usted no se preocupe, que si hay que ir a apuntalarla, el primero estoy allí yo.

Luego, en el... hay un epígrafe que es 1.660.000 euros que pone para grandes acontecimientos culturales. No sé, deducimos que esta aportación es para los actos del Mil Cien Aniversario del Reino de León. Me gustaría que nos aclarara para qué se va a designar ese dinero.

Nos gustaría saber también si hay dinero para el Museo de la Semana Santa de León. Nos gustaría saber si va a haber más dinero para... para el resto de la Catedral, para el resto del gran monumento que representa la Catedral de León.

Y luego, qué destino tiene la asignación que figura en los presupuestos para Las Médulas, es lo que nos importaría saber.

También le... le anticipo que me gustaría concreción, porque, si usted me responde de esa forma tan concreta y tan clara como suele hacerlo, y tan gustosamente, pues no haré... no usaré mi turno de réplica. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, don Héctor Castresana. Damos la palabra ahora al Portavoz en la Comisión de Cultura, y en el día de hoy, del Grupo Parlamentario Socialista, don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Buenas tardes. Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señora Consejera, el resto de los componentes de la Mesa, Señorías, equipo de la Consejería de Cultura y medios de comunicación.

El pasado veintiocho de septiembre, el Presidente Juan Vicente Herrera declaró que en los Presupuestos de este año próximo se iba a disminuir la partida general de ingresos y gastos por primera vez en la historia de la Comunidad Autónoma, debido a la crisis económica, por lo que establecía -dijo- que habría que asignar prioridades.

Los presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo para dos mil diez sufren un recorte superior al 15% en relación con dos mil nueve. Valga como ejemplo este titular -señora Consejera, lo habrá visto-: "Cultura y Turismo, la Consejería más sacrificada, al reducirse su presupuesto el 15,56%".

Esto, con ser cierto, no es lo más grave; lo más grave es al comprobar que, el capítulo de inversiones reales, el recorte ronda el 30%. Definitivamente, lo que ya habíamos sospechado hace tiempo, ahora se nos confirma: la

cultura y el turismo no forman parte de las prioridades del Gobierno del Partido Popular en Castilla y León. Y eso que la lengua y el patrimonio son los valores esenciales de nuestra Comunidad, como recoge nuestro Estatuto de Autonomía; y eso que el turismo es uno de los sectores estratégicos.

Las cuentas para dos mil diez en cultura y el turismo dejan al descubierto la verdadera faz del Gobierno del que usted forma parte del que usted forma parte, señora Consejera. Nunca han entendido que la cultura y el turismo como un factor de desarrollo, sino -y ahora lo vemos. como algo, bueno, inconsistente, como algo de lo que presumir, pero no de sostener ni de promocionar, y así nos va; y se lo voy a demostrar.

La falta de consistencia de ese presupuesto se puede ver en todas las áreas, o, si me entiende mejor, en todas las Direcciones Generales, como le voy a demostrar. Vayan estos datos por delante: la inversión del Capítulo VI -lo quiero subrayar- cae un 30%. Pero le decía que vayamos por partes, dirección general por dirección general.

En la Dirección General de Patrimonio Cultural, la inversión con respecto a dos mil diez baja un 28,87%. En alguna provincia, caso de Zamora, el recorte en patrimonio ha supuesto un 71,15% con respecto a dos mil nueve; o en Soria, donde, de diez actuaciones en dos mil nueve se pasa ahora a dos, con un equivalente del 77,80% menos en la inversión.

Resultan especialmente significativas algunas partidas. Las intervenciones directas en los monumentos se reducen un 23,2%; y resulta significativo que provincias como Palencia no contemplan ninguna partida específica de intervención con nombres y apellidos.

Pero no solo es esto. En el Plan PAHIS, la reducción con respecto a dos mil nueve es del 27,5%, con un agravante: han dejado ustedes sin Plan PAHIS a la provincia de Burgos, como la han dejado también fuera de otros diez programas en la Dirección de Promoción e Instituciones Culturales. Le pregunto, señora Consejera: ¿me quiere explicar el motivo por la... por el cual la provincia de Burgos se queda fuera de partidas específicas del Plan PAHIS? ¿Acaso los objetivos de este Plan, que durará hasta dos mil doce, se han cumplido ya? Usted sabe que no, señora Consejera, que ese no es le motivo.

Lo mismo sucede con respecto a otros conceptos. han dejado ustedes fuera A la provincia burgalesa en el Inventario de Bienes de la Iglesia, en las Inversiones Inmateriales, en el Plan Director de los Caminos de Santiago, en el Plan de Puentes, y paralizan ustedes, además, en Burgos los estudios de declaración de bienes de interés cultural y otros estudios técnicos. ¿Puede explicarme, por favor, los motivos? ¿Puede usted convencernos que ello no

obedece a maquillar un presupuesto porque Burgos alcanza en partidas específicas una cifra muy superior a las del resto de las provincias? Pero eso, señora Consejera, no puede ser una justificación para que la provincia burgalesa se quede sin Plan PAHIS. Espero que en el turno de réplica nos dé usted, tanto a mi Grupo como a los ciudadanos de Burgos, una respuesta convincente.

Podríamos ir provincia por provincia, pero no tenemos tiempo para ello, señora Consejera. Sí le quiero recordar, no obstante, que, después de todo el espectáculo que han montado ustedes en torno a la Colegiata de Toro, con andamio de por medio incluido, no han contemplado ustedes un solo euro destinada a tal monumento en partida específica alguna. No sé si eso ha sido olvido, desidia o simplemente desinterés.

De lo que sí estoy seguro es que el presupuesto de dos mil diez delata la política de gastos innecesarios, de la que el otro día tuvimos usted y yo oportunidad de hablar en el Pleno; y esta es la gran contradicción de la Dirección General de Patrimonio, que la afecta a usted como máxima responsable de la Consejería. Es decir, mientras se reduce un 30% la inversión, aumenta la provincia... -perdón- la política de despilfarro.

Mire, un ejemplo: ustedes contemplan una partida de casi 1.000.000 de euros para las murallas de Arévalo. Lo que pretenden ustedes hacer allí, porque ya la han licitado, es restituir, dicen, un tramo de la muralla hacia el Adaja. Me da la impresión, señora Consejera, que usted no ha estado allí; yo he estado allí hace poco más de una semana. Van a volver a cometer el mismo error que en San Miguel hacia el Arevalillo: van a hacer una muralla, un falso histórico, que lo único que pretende es hacer un muro de contención. Allí apenas queda muralla, señora Consejera -mire esta fotografía-, allí apenas queda muralla. Van a hacer un muro de contención.

Mientras la provincia de Ávila y el resto del patrimonio de Castilla y León tiene necesidad de invertir en monumentos en precario, ustedes despilfarran 1.000.000 de euros ladera del Adaja abajo, como hicieron ya en el Arevalillo.

Pero el proyecto de presupuestos es también donde es plasma la sinceridad o la falsedad de las promesas realizadas. Usted, señora Consejera, a raíz del derrumbe de la muralla de Trascastillo -lo recordará-, dijo que iba a hacer un nuevo plan sobre castillos y murallas. Ya le hemos recordado en alguna ocasión que el plan existía, que es el Plan PAHIS, donde se recoge un Plan Sectorial de Arquitectura Civil y Militar. Por eso no sabemos si su anuncio, su anunciado nuevo plan es el que se recoge en estos presupuestos, por valor de 400.000 euros, bastante inferior al del año pasado, 900.000 euros, y no digamos a dos mil ocho, dos millones casi quinientos mil euros. ¿Es así como pretende conservar, mantener y

restaurar nuestros castillos y murallas, bajando la inversión un 55% en el plan? ¿Es este su nuevo plan, del que nos habló en Salamanca, después del derrumbe de la muralla de Zamora en Trascastillo, o de las murallas de León?

Pero mire, no es el único en cuanto a la falta de sinceridad de las promesas realizadas. En los presupuestos no hay tampoco correspondencia con los sistemas territoriales de patrimonio, y en concreto con el del Condado de Treviño. Le recuerdo que, el quince de mayo de dos mil ocho, estas, estas Cortes aprobamos conjuntamente una proposición no de ley para intervenir en el patrimonio del Condado de Treviño -se lo dije el año pasado y se lo vuelvo a decir en este-; no hay... no se contempló un solo euro en los presupuestos de dos mil nueve, tampoco ahora, en dos mil diez.

Y llegado a este punto de olvido, señora Consejera, tengo que decirle y recordarle otra vez que qué ha sido del Plan de Villas Romanas de la Comunidad, ese que su... su Consejería, por boca de usted, nos anunció por enésima vez en la comparecencia del día dieciocho de septiembre de dos mil siete. No hay una partida abierta para este fin, como tampoco hay ni siquiera para el proyecto de actuación en la Villa Romana de Camarzana de Tera, al cual se comprometió el Grupo Parlamentario Popular, junto con nosotros, en una proposición que aprobamos de la mano en la Comisión de Cultura.

La inversión baja por segundo año consecutivo, y esta vez de manera escandalosa. Cuando la inversión es más necesaria, el Ejecutivo Regional recorta, y mucho, de una Consejería soporte de los valores esenciales, recorta de patrimonio y recorta de turismo. Y hacen falta recursos, y no será -se lo vuelvo otra vez a recordar- porque la Junta no tenga posibilidad de generar recursos; estamos pendientes todavía de ese 1% Cultural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Como el año pasado, tampoco hemos encontrado nada en los presupuestos de dos mil diez para hacer realidad la accesibilidad a los bienes patrimoniales, señora Consejera, promesa doble formulada tanto en su comparecencia de dieciocho de septiembre de dos mil siete como en el Pleno de veintidós de octubre de dos mil siete, cuando anunció un plan de accesibilidad física e informática.

Las subvenciones a las Entidades Locales para proyectos de conservación y restauración de patrimonio, de inmuebles, del patrimonio histórico, bajan un 41,67% respecto a dos mil nueve.

El apoyo a la investigación arqueológica se reduce también un 15,30%. Y ya hemos señalado en más de una ocasión esta política de improvisación y bandazos que tiene su Consejería.

Pero hablemos ahora de la promoción cultural. En la Dirección General de Promoción e Infraestructuras Culturales, la inversión se reduce un 26,45% respecto a dos mil nueve. Lejos de corregir su fracasada política sobre archivos, museos y bibliotecas provinciales, siguen ustedes abriendo más la brecha y sumiendo a estos centros en el ostracismo. Si ya era raquítica la partida de inversión dos mil nueve, que bajaba más de un 12% en relación con dos mil ocho, ahora seguimos bajando, y cada centro, veintisiete en total, tocarán cada uno a poco más de 22.000 euros. Con los presupuestos de dos mil diez asestan un golpe ustedes a los museos provinciales. En el conjunto de Castilla y León, la campaña de promoción de estos centros baja de 580.000 euros a 110.000, lo que equivale a un descenso del 81,04%.

Pero también la política de adquisición de obras de arte queda reducida a la nada, pues de los 71.000 euros contemplados en dos mil nueve ahora no aparecen. Y no nos extrañamos, ya que han dado ustedes muestras suficientes que no estaban por la labor de ir a retirar las piezas cuando tenían que hacerlo las casas de subastas.

Mire, por suprimir, por suprimir, han suprimido la partida destinada a trabajos de restauración. Es verdad que era paupérrima la pasada, con 52.000 euros para el conjunto de los nueve museos provinciales -con lo cual, cada museo tocaba a unos 5.859 euros-, pero es que ahora no hay un solo euro. Y la pregunta es, señora Consejera: ¿no se va a restaurar ninguna pieza en los museos provinciales? ¿En qué grado de precariedad deja la Junta a estos centros?

Al paso que van desaparecerán todas las partidas, como ha ocurrido ya para el Museo Provincial de Burgos. Les recuerdo que la inversión en el Museo Provincial de Burgos para dos mil diez es de cero euros. Si ha sido un olvido, repase los presupuestos, o presenten una enmienda. Porque si ya es exigua la inversión prevista para la campaña de promoción de los museos provinciales de la Comunidad, en el caso del de Burgos, sencillamente, no habrá campaña, por no haber abierto la Junta la partida correspondiente.

Lo mismo sucede en el departamento de Educación y Acción Cultural, del que usted nos ha hablado en la primera intervención, respecto al museo burgalés, al que no han asignado ustedes euro alguno. ¿Quiere esto decir, señora Consejera, que el Museo Provincial de Burgos no tendrá actividades didácticas para los escolares?

La Junta, señora Consejera, está condenando a un rincón del olvido a los museos provinciales, que deberán jugar un papel destacado como centros difusores del turismo cultural.

Hablábamos hace un momento de promesas rotas en patrimonio cultural, también aquí, en los museos, están

presentes estos olvidos, o promesas o incumplimientos, al no registrarse año tras año en los presupuestos. Me refiero, como ya habrá podido intuir o adivinar, señora Consejera, a la ausencia de partidas presupuestarias, una vez más, para el Museo Regional de la Fotografía y para el Museo de la Ingeniería Romana, ambos a instalar en Segovia. Estos centros, que, en palabras de responsables políticos del Gobierno de la Junta, estaban llamados a ser un gran revulsivo cultural. ¿Cómo hemos de llamarlos ahora, señora Consejera?, ¿un gran fiasco del Partido Popular?

Con todo ello, nos preguntamos si esta es la apuesta por los archivos y los museos que hace la Junta de Castilla y León.

Nos hemos centrado en los museos, pero también podríamos hacerlo en los archivos y en las bibliotecas de Castilla y León. Aparte de la escasa inversión ya señalada, de 22.000 euros por cada centro, la campaña de promoción de estos centros, archivos y bibliotecas se reduce en el ejercicio previsto para dos mil diez -atienda, escuche, fíjese- en un 82,49%, al pasar de 1.027.784 euros a 180.000 euros. Se dice bien.

Por cierto, que aquí tampoco hay partida para la campaña de promoción de los archivos y bibliotecas, una vez más, de la provincia de Burgos. Como tampoco se contempla un solo euro en el programa del Catálogo de Patrimonio Bibliográfico en la provincia burgalesa, que parece ser que no tienen previsto adquirir fondos bibliográficos para la biblioteca... ¿de qué provincia? De Burgos. Ni tampoco digitalizar sus fondos históricos, toda vez que no han abierto ustedes las correspondientes partidas presupuestarias.

Pero hay más ejemplos en estos presupuestos; acabo de comenzar. Más ejemplos donde se ponen al descubierto la debilidad de la política cultural del Ejecutivo del que usted forma parte, señora Consejera. Y me refiero al Plan del Español.

A tenor de cómo trata en los presupuestos la Consejería de Cultura el Plan del Español, diríase que sus palabras de dieciocho de septiembre de dos mil siete, recogidas en el Diario de Sesiones, quedan reducidas algo así, un poco recordando a Shakespeare, al "sueño de una noche de verano", una cosa así, ¿no? Porque, hombre, mire, reducen ustedes en un 55%, en un 55% las partidas destinadas a este programa, que quedan en 200.000 euros, frente a los 450.000 de dos mil nueve.

Y una vez más debemos preguntarle, y le pregunto señora Consejera: ¿cómo es que la Junta de Castilla y León no contempla el Plan del Español en Burgos? Tampoco tiene partida; las otras provincias sí. Lo decimos porque no lo han incluido dentro de este programa; y le pregunto: ¿acaso no quieren ustedes que los estudiantes de español se acerquen a Burgos?

Por cierto, y a propósito de su compromiso de dieciocho de septiembre de dos mil ocho, ¿qué fue de la tarjeta de servicios culturales y turísticos -estamos en su tercer presupuesto, señora Consejera-, tarjeta que se iba a poner a disposición de los estudiantes de español para facilitar su acceso a estos servicios? Con una reducción del 55% en la inversión del Plan del Español, ¿pretenden ustedes fortalecer el turismo idiomático y, por ende, el turismo de extranjeros, una de las debilidades de nuestro sector turístico?

Pero no solo es el Plan del Español el que sufre la indolencia de la Junta de Castilla y León, también las artes escénicas. Castilla y León es la única Región que pierde empleo en el sector cultural de dos mil uno, según indica la patronal del sector Artesa. La noticia es de veintisiete de agosto de dos mil nueve, bien reciente.

Las industrias culturales no llegan a representar ni el 2% de empleo en toda la Región, y es que el sector cultural de Castilla y León está atomizado, con microempresas de menos de cinco trabajadores y una inexistente industria audiovisual.

El Grupo Parlamentario Popular rechazó en el Pleno de diez de junio de este año una moción del Grupo Socialista, defendida por mi compañero Óscar Sánchez, a favor de las industrias culturales.

El apoyo... Voy a centrar algún ejemplo de su presupuesto. El apoyo a la promoción de las salas de exhibición cinematográficas en poblaciones de menos de treinta mil habitantes se reduce en las cuentas de Cultura y Turismo de dos mil diez, fíjese, en un 93,78% (Tomo 12). Compruébelo. La campaña de promoción de teatros de la Red de Castilla y León se reduce también un 50%. Pasamos de 2.000.000 a 1.000.000 de euros. Y la pregunta es obligada señora Consejera: ¿considera la Junta que la Red de Teatros de Castilla y León está bien promocionada con esta partida que incluye en estos presupuestos? Porque, si es así, ¿cómo es que se dedicó el doble el ejercicio anterior? Y permítame la pregunta: ¿era esta diferencia uno de esos gastos innecesarios de la Consejería, a los que se refería el Presidente Herrera, por cierto?

La misma pregunta le podría formular para otras compañías de promoción, que se han reducido un 78,10%, o que simplemente han desaparecido.

Efectivamente, en los presupuestos del dos mil diez desaparecen las campañas de promoción del arte contemporáneo Constelación Arte y de las de los Circuitos Escénicos, presentes en las cuentas de dos mil ocho. Y la pregunta es también obligada -quiero que me entienda, señora Consejera, es mi obligación preguntársela-: ¿eran también un gasto innecesario esas campañas?

Pero si los presupuestos en materia de cultura hacen agua por todas partes y dejan al desnudo la famélica política de la Junta de Castilla y León, no lo menos... o no menos es la política deportiva.

En la Dirección General de Deportes, la inversión baja entorno a un 25%, concretamente el 24,61%. Así, entendemos, señora Consejera, que no se fomenta la práctica deportiva desde la Junta de Castilla y León. Pero es que, además, concentran ustedes toda la inversión en una sola provincia y se olvidan de las otras ocho restantes; aquí no solo se olvidan de Burgos, se olvidan de las otras... de siete más, de Burgos y de otras siete. Y otra pregunta -como ve, tengo que hacerle muchas preguntas, muchas más que el año pasado-: ¿es así como el Gobierno del Partido Popular quiere vertebrar la Comunidad, centrando toda la inversión en una sola provincia?, ¿así vertebramos la Comunidad?

Para dos mil diez, nos encontramos con las mismas lagunas ya denunciadas el año pasado: no hay ninguna partida para ese flamante plan que nos han vendido una y otra vez, como un cuento de *Las mil y una noches*. No hay una sola partida para el Plan de Instalaciones Deportivas, que tanto necesita Castilla y León.

Pero este no es el único incumplimiento; con ser uno, no es el único. Podríamos repetir las palabras del debate del ejercicio anterior y nos daríamos cuenta que no ha cambiado nada, y eso, señora Consejera -le vuelvo a decir-, que es su tercer presupuesto. Ya ha pasado usted el ecuador, y me temo que hasta el Rubicón.

En la presentación de los presupuestos de dos mil ocho, fecha dieciocho de septiembre, se comprometió usted a... a aprobar y a desarrollar un plan de tecnificación deportiva. Asimismo, adquirió el compromiso de impulsar la creación de gabinetes técnicos multiprofesionales en los Centros de Perfeccionamiento Técnico Deportivo. Y decía entonces: "para que permita facilitar las condiciones de entrenamiento y aumentar el rendimiento de los deportistas".

Se comprometió también a unificar las previsiones legales relativas a la Fundación del Deporte y al Instituto del Deporte. Es obvio que, a tenor del presente presupuesto de dos mil diez, se ha olvidado de ello, o no ha podido. Díganos si ha sido olvido o es que no ha podido.

Sorprende también que, de un plumazo, hayan suprimido toda partida que conlleve obras en instalaciones deportivas; ni un solo euro para equipamiento deportivo. Pero si sorprende la reducción en Capítulo VI, no lo es menos en las transferencias de capital: reducen el apoyo a la promoción deportiva en edad escolar en un 12%; reducen en un 22% la promoción deportiva en el mundo rural, personas con discapacidad y deporte en la tercera edad; reducen de la promoción deportiva en el ámbito local un

55%; reducen el mapa de centros de tecnificación de las diferentes modalidades deportivas en un 65%; y reducen, señora Consejera, las actividades deportivas de federaciones y clubs en un 49%. Y usted ha dicho en su primer turno... ha comenzado diciendo que han intentado donde menos reducir. Pues fíjese, reduce un 49%. Si es donde menos reducir, pongámonos a temblar si... qué reducen donde hay más que reducir. Si donde menos reducen es un 49%, en federaciones, pongámonos casi casi a temblar.

Pues bien, todas esas partidas están relacionadas con lo aprobado a desarrollar... estas que reducen, digo, están relacionadas con lo aprobado a desarrollar hace escasamente unos días en el Dictamen sobre la Situación del Deporte en Castilla y León. Lo que no aparece en dicho Dictamen por ningún sitio es el apoyo a los clubs de élite, y es, curiosamente, fíjese, la partida que más sube; aparece por primera vez, a través de promoción turística de Sotur. Intuimos que va relacionada con insertar publicidad en prendas deportivas de los deportistas. Esta partida asciende a la nada despreciable cifra de 1.600.000 euros; además, aparece como transferencias de capital, lo que equivale a inversión, para, más tarde, en la descripción de la transferencia, dice: "Apoyo al mantenimiento de las estructuras materiales y personales de los clubs de categoría superior de Castilla y León". Cuando menos, suena chocante lo de "gastos de personal" en transferencias de capital.

Vayamos ahora, para terminar, con al Dirección General de Turismo. ¿Me quiere usted explicar, señora Consejera, cuáles son los motivos para que la inversión en Capítulo VI se reduzca en este área nada menos que en un 33,80% respecto a dos mil nueve? ¿Pero no convenimos todos que este es un sector estratégico para la economía de Castilla y León? ¿Acaso olvidan ustedes que el sector turístico aporta más del 10% al Producto Interior Bruto de Castilla y León?

Por eso le pregunto, con toda ingenuidad, señora Consejera: ¿en qué ha quedado el Plan Estratégico de Turismo que han aprobado ustedes la primavera pasada?, ¿se ha agostado ya antes de germinar?, ¿empieza a hacer ya agua de borrajas? Si llevamos unos meses en marcha. Pues... pues empezamos bien: con un 33,80% de rebaja. ¿Cómo se puede explicar, señora Consejera, tan tremenda reducción presupuestaria, cuando precisamente en época de crisis económica el sector está esperando la ayuda, el amparo, el aliento de la Comunidad Autónoma? Nos lo han comunicado hace muy poco los representantes del sector hostelero de la Federación de Hostelería de Castilla y León, con las... con la cual mantuvimos un contacto; están esperando ese apoyo, ese aliento, esa ayuda del Gobierno de la Comunidad Autónoma, por eso, por ser un sector en alza y estratégico.

Parece que, no... no contentos con no aprobar un necesario plan renove de turismo de Castilla y León, ahora

asestan un golpe letal al sector con este amputado proyecto de presupuestos.

Con esas cuentas, señora Consejera, quedan en entredicho las palabras del Presidente Herrera cuando afirmó en el Día del Turismo de Medina de Rioseco ya hace tres años, que "el turismo es el futuro económico de la Comunidad". Pues si el futuro económico de la Comunidad es el turismo, mal hace el Gobierno Autónomo en no apoyar como es debido al sector. Si el futuro hay que conquistarlo y hacerlo viable, no podemos ponerle trabas, como está haciendo el Gobierno de la Junta; y si no lo quiere con esta palabra, al menos no deberían cruzarse de brazos.

En momento de crisis económica, el sector necesita más que nunca el aliento de las Administraciones. Una de sus flamantes promesas, señora Consejera...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ):
Vaya concluyendo, señor Portavoz.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Voy terminando señora Presidenta. Muchas gracias. Una de sus flamantes promesas de Legislatura se acaba por quebrar. En su tercer presupuesto, le recuerdo, en su tercer presupuesto -le queda ya solo otro, señora Consejera-, sigue sin aparecer una partida para la creación de una Oficina de Congresos de Castilla y León; por cierto, tampoco la contempló usted en el Plan Estratégico de Turismo, lo recordará, que lo hemos debatido en esta Comisión... bueno, en la de Cultura. La promesa fue también repetida por el Presidente Herrera, pero ni usted ni el Presidente Herrera pueden resistir la prueba de sus propias cuentas, que hoy estamos aquí debatiendo.

Lo mismo le podría recordar respecto a otro compromiso que solo usted ha roto: la puesta en marcha de la tarjeta de compras de servicios turísticos de Castilla y León. Le vuelvo a hacer la pregunta que le he hecho en varias ocasiones, y que hasta ahora nunca me ha contestado, a ver si hoy suena la flauta y la escuchamos. ¿Ubi est? O, román paladino, ¿dónde está?

Usted ha abandonado al sector, señora Consejera. ¿Quiere más ejemplos de su escasa apuesta por el turismo? Le voy a dar otro. El Consorcio del Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca recibirá un 31,49% menos que en dos mil nueve: de 122.606 euros se pasa a 84.000 euros. Y esta es otra pregunta: ¿es esta su apuesta por el turismo de congresos? La recuerdo que lo recogían en el Plan Estratégico de Turismo que se ha aprobado hace poco en estas Cortes.

Las ayudas a los Centros de Iniciativas Turísticas de Castilla y León y a las Juntas de Semana Santa con declaración de interés turístico se reducen también en un 31,29%. Y además, las subvenciones directas a los Patronatos de Turismo de la Comunidad se reducen en un

45,83% respecto a dos mil nueve. ¿A esto cómo lo llamamos? Yo a esto le llamo, señora Consejera, una inversión raquílica, famélica. Raquílicas inversiones en la Dirección General de Turismo, donde la Junta es incapaz de aplicar recursos propios.

Y en el Capítulo VI, la inversión directa de la Junta es solo del 27,85%, pues el resto, el 72,15%, son Fondos Miner, que, como sabe usted, vienen de la Administración Central.

Cabría ahora hablar, me gustaría, de Sotur y la Fundación Siglo pero el tiempo lo impide. Hago caso a la señora Presidenta, por lo cual me referiré a la Fundación Siglo y a Sotur en el segundo turno posteriormente.

Así que es todo por ahora, señora Presidenta. Escucharé con mucha atención sus respuestas a esta batería de preguntas que le hace el Grupo Parlamentario Socialista. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Portavoz en la Comisión de Cultura y Procurador don Luis Domingo González Núñez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, me corresponde a mí, en nombre del Grupo, fijar la posición referente a estos presupuestos, y ya son varios años haciendo esta tarea. No quisiera ser repetitivo en mi análisis, y, estudiados los diversos documentos, leídos los comentarios de prensa, escuchada su intervención y oída la del Portavoz Socialista, se me ocurre que mi intervención bien la podía vertebrar aquella máxima que dice que "no importa tanto los hechos como la interpretación que cada uno hace de ellos".

Hemos comprobado que, sobre los mismos hechos expuestos por usted, señora Consejera, la interpretación que hace el Portavoz del Grupo Socialista es diametralmente opuesta. Bien es verdad que esa interpretación, en algunos casos, no es la misma porque las explicaciones que usted ha hecho sobre los diversos porcentajes y las correcciones oportunas no han servido para nada y no han sido escuchadas por el Portavoz Socialista. Tenía escrita su intervención y, evidentemente, ¡cómo la realidad iba a estropear su poético discurso!

Huelga... huelga decir que este Grupo, no solamente porque impulse la tarea de... de Gobierno, sino... que también, sino por convicción, interpreta los hechos tal y cual ha dicho usted, señora Consejera, y, lo que es más importante, la inmensa mayoría de los ciudadanos de Castilla y León apoyan hasta el momento esta interpretación no apocalíptica, sino optimista, que de esta Comunidad hace el Grupo Popular, y que usted, en nombre del Gobierno, nos ha expuesto.

Algunos aspectos sobre los que este Grupo desea pronunciarse. El primero, las cifras, los porcentajes. Es verdad que el presupuesto de Cultura ha bajado, no a un 15% -repito, usted lo ha explicado-, un 12%. Pero este Grupo no va a dramatizar ese porcentaje; es verdad, son 20 millones menos de los que estamos hablando. ¿Que sería mejor contar con ellos y con muchos más? Evidentemente. Pero ello va a ser coartada para que dejemos de cumplir ni uno solo de nuestros compromisos, como usted, señora Consejera, ya ha manifestado.

Además, la crítica socialista que se ha hecho a las mismas carece de credibilidad, señora Consejera, y le diré por qué. Mire, el Ministerio de Cultura ha presupuestado para Castilla y León en este... en este año casi 9.000.000 menos que el pasado año; han bajado de las inversiones del Ministerio de Cultura en Castilla y León no un 12%, como baja su presupuesto, sino un 35%. E incluso para el conjunto del país han bajado un 12,6%, más que lo que baja el presupuesto de Cultura. Y ante estos datos, señora Consejera, no he oído al Portavoz Socialista ningún lamento al respecto, sino más bien defender arduosamente los mismos. Va a ser cierto aquello de que "en este mundo traidor no hay nada verdad ni mentira, todo depende del color del cristal con que se mire".

Es verdad, es un hecho real, todas las Administraciones tienen que reducir el gasto, como aquí ha ocurrido. Entenderíamos un lamento colectivo, porque a todos nos gustaría tener más dinero, pero cebarse en la crítica parece poco responsable y poco coherente.

Segundo aspecto. Señora Consejera, el Portavoz del Grupo Socialista desea más dinero. Evidentemente, a este Portavoz también le gustaría, pero me gustaría oír al Portavoz Socialista, señora Consejera, de qué Consejerías podíamos restar dinero para incorporar a la Consejería de Cultura, porque yo he estado todos los días en esta Comisión y, créame, a ningún Portavoz le he visto, del Grupo Socialista, en disposición de ceder dinero a esta u otra Consejería.

Ya que el PSOE, señora Consejera, no le dice... no le ha dado ideas de dónde conseguir más presupuesto para su Consejería, yo, me va a permitir recordarle de dónde podríamos y deberíamos haber conseguido más dinero para este presupuesto -no va a ser nada original-: del Gobierno de España. Y trataré de certificarlo: no porque abdicamos de nuestras competencias que vienen recogidas en el Estatuto de Autonomía ni en la Ley de Patrimonio Cultural, al contrario, precisamente por lo que dice esta Ley de Patrimonio Cultural, Artículo 2.2, dice que tenemos competencias exclusivas en patrimonio, pero dice a continuación "sin perjuicio de las competencias que correspondan a los demás poderes públicos". Y el 3.3 completa esta aseveración, dice que "La Comunidad de Castilla y León podrá establecer convenios de cola-

boración con otras Administraciones Públicas para el mejor cumplimiento de los objetivos establecidos en la presente Ley".

Quiero recordar que, ante reiteradas peticiones, tanto de la Junta de Castilla y León, de su Consejería, del Parlamento de las Cortes de Castilla y León para firmar convenios numerosos sobre diferentes aspectos, ha obtenido la callada por respuesta del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero. Y créame que aquí hablamos de mucho más de 20 millones de euros, que son lo que supone la reducción del 12%, de la que estamos hablando.

Y señora Consejera, me escandaliza aún más esa falta de colaboración obligada del Gobierno de España cuando oí decir en el Congreso de los Diputados a la Subsecretaría de Cultura que habían rebajado el capítulo de inversiones de ese Ministerio porque aquellas partidas referidas a subvenciones para infraestructuras y equipamientos culturales no se gastaban. Que diga esto la Subsecretaría, cuando estamos en Castilla y León, desde el año dos mil cuatro, pendiente de que se inicien obras como el Teatro Olimpia o el San Juan de Ortega parece una ofensa para el buen entendimiento.

Algún otro ejemplo, señora Consejera, de cómo podrían aumentar los fondos para esta Comunidad. Se ha hablado para el tema de turismo. El Ministerio de Industria, a través de... de la Secretaría de Turismo, reparte el Fondo... el FOMIT, el Fondo de Modernización de Infraestructuras Turísticas; lo componen 160 millones de euros. Bueno, pues de esa cantidad, Cataluña ha recibido el 53%, 83,6 por ciento... perdón, millones; Andalucía, el 18%, 28 millones; Castilla y León ha recibido 2,7 millones, el 1,6% del total de esos fondos. Podemos también hablar del Plan Renove, donde Baleares y Cataluña se han llevado el gran porcentaje de esa cantidad, y en Castilla y León no hemos visto absolutamente nada. Y ante este trato ofensivo, el Portavoz Socialista manifiesta con un silencio cómplice, el daño que se hace a esta Comunidad.

Tercer aspecto. Se ha criticado aquí que han bajado las inversiones en capítulos... Patrimonio, Turismo, Cultura; y sin embargo, yo no he oído nada, señora Consejera, al Grupo Socialista cuando la Subsecretaría de Estado de Cultura, presentando sus presupuestos en el Congreso de los Diputados, dijo textualmente: "Los ajustes los hemos concentrado básicamente en dos conceptos: en las subvenciones nominativas y en las inversiones". Y nadie criticó esas declaraciones. Dijo más -y leo textualmente-: "Considerando conjuntamente la inversión y las transferencias de capital, disminuyen en un 19%; si contemplamos solamente el apartado de inversiones, nos situaremos en una disminución en torno al 25%", el Ministerio de Cultura del Gobierno de España, Gobierno que impulsa la tarea, un partido que aquí tanto critica inversiones que disminuyen en mucha menor cuantía.

Ha criticado también, señora Consejera, el Portavoz del Grupo Socialista escasas inversiones en archivos, bibliotecas y museos. Algún dato. La misma señora Palacio Tascón, a que he hecho alusión, dijo textualmente: "Las inversiones en archivos disminuyen en 12 millones; en bibliotecas, en 4,7; y en museos, en 24 millones". Yo le traduzco estos porcentajes. Archivos bajan casi un 20%, en bibliotecas un 14% y en museos, un 13,5%. Y el Grupo Socialista silencio y cómplice al respecto.

Algún dato más. Patrimonio histórico, se ha aludido que baja más del 20/28%. En Patrimonio Histórico baja la inversión del Gobierno Central en un 36%.

Y ante todo esto, la Portavoz Socialista en el Congreso de los Diputados no solamente no criticó tales rebajas, como aquí está haciendo su homólogo el Portavoz Socialista, sino que acudió al clásico diciendo que, si la espada es corta, lo mejor que puede hacer el soldado no es quejarse, sino adelantar un paso en el combate. No estaría más un cursillo acelerado para unificar criterios en las filas socialistas.

Aún hay más. Los presupuestos... hablando de deportes, y la crítica a la rebaja en inversiones. Los presupuestos del Consejo Superior de Deportes bajan en inversiones más de un 12%, y aun así dijo su Presidente, el señor Lissavetzky, textualmente: "Nosotros somos capaces de hacer más con menos. Para recoger, hay que sembrar antes, y hemos sembrado bastantes cosas". ¿Por qué lo que es bueno en Madrid, señora Consejera, no lo es en Valladolid? A esto se llama credibilidad. Señorías, y si aumentásemos esa credibilidad con una mayor coherencia, también ganaríamos en un poquito más de respetabilidad.

Cuarto aspecto. Vamos a hablar de patrimonio. A juicio de ese Grupo, los presupuestos que usted ha presentado siguen avanzando, y de modo innovador, gracias al Plan PAHIS, en aspectos como los Sistemas Territoriales de Patrimonio, los Bienes Patrimonio de la Humanidad, el Plan de Catedrales, Patrimonio Arquitectónico, Patrimonio Mueble, los proyectos culturales.

Me ha llamado la atención la reiterada alusión que se ha hecho, señora Consejera, a la provincia de Burgos, lo cual me alegra. Hasta ayer por la tarde, era Zamora la peor tratada; hoy, en base a esa coherencia, ha cambiado: ya es Burgos.

Yo, la verdad, no salía de mi asombro, porque he hecho un repaso, pues, rápido a inversiones de usted en Burgos... Sistemas Territoriales de Patrimonio, en el Románico Norte está actuando; por cierto, cuando hubo también el pasado año jinetes del Apocalipsis que anunciaron que no había partida alguna para el Románico Norte. Los hechos han evidenciado que eso no era cierto; lo digo en referencia a una alusión sobre el tema del STP del Con-

dado de Treviño. El tiempo es el mejor notario, da y quita razones, y esa es una muestra de ellas.

Repito, Burgos: Románico Norte, Valdegodilla, Valpuesta, Villamorón, Villegas, Sasamón, Olmillo, Santa María en Aranda, Santa María del Campo, San Juan de Ortega, Hitos del Camino. Solamente en patrimonio.

Hablamos de política cultural: el Museo de la Evolución Humana; obvio decir la inversión. Política turística: Centros de Recepción de Visitantes que usted ha anunciado, en Ibeas, en Atapuerca. "No figura Burgos".

Señora Consejera, visto este balance en actuaciones patrimoniales, me remito a mi primera aseveración: los hechos y su interpretación. Donde el Partido Socialista ve olvido, ve abandono, después de estas actuaciones, pues mire, a mí, la Fundación Caja Madrid, que me merece algo más de credibilidad, ¿qué ve?, pues ve liderazgo: primero, ve que somos la primera Comunidad en esfuerzo relativo; segundo, que es la que destina el mayor porcentaje de su presupuesto al patrimonio; y tercero, que es una Comunidad que duplica la inversión media nacional en gasto en patrimonio per cápita. Esta es la interpretación que de los hechos hace la Fundación Caja Madrid.

Quinto aspecto. Únicamente me resta uno, señora Presidenta. Entendemos que estos presupuestos contribuyen, por ahondar en aspectos culturales, turísticos, deportivos, a ir cerrando el mapa de auditorios y palacios de congresos de la Comunidad, a vertebrar la Comunidad con esos grandes equipamientos e infraestructuras.

Contribuyen a completar la red de espacios escénicos y culturales: Ramos Carrión, La Tejera, la Cárcel Vieja en Palencia, y esperemos que también el Teatro Olimpia de Medina del Campo, si el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero tiene a bien usar algo de ese dinero del Capítulo VI, que ha descendido, a esta infraestructura.

Van a permitir culminar en dos mil diez de modo brillante, con la inauguración del Museo de la Evolución Humana, en Burgos, el Plan de Museo, que ha posibilitado esa Red Regional de Museos, usted puede hablar ya del Museo de Arte Contemporáneo, el Museo Etnográfico y el de la Minería, tras una inversión superior a los 150 millones de euros.

Permiten avanzar en la red de instalaciones deportivas. No entiendo la aseveración cuando he oído aquí que no había nada para tal cuestión. Además, instalaciones de alta calidad. Enumero algunas: el Campo de la Juventud de Palencia, Llano Alto en Béjar, el CEARD en León, Río Esgueva en Valladolid, CAEP en Soria. Amén de impulsar la realización de eventos deportivos o la colaboración también con los clubes.

Nosotros vemos en todas estas actuaciones una seña de identidad propias que fortalecen y vertebran la Comunidad. El PSOE únicamente ve, señora Consejera, una visión apocalíptica.

Y termino. Séptimo aspecto. Con estos números que usted ha explicado y con la gestión que usted misma y su equipo, cuya presencia agradezco, entendemos que es un gran mérito el que estos números, estas cifras, contribuyen a seguir ejerciendo el liderazgo en materia cultura y turística que está ejerciendo el Gobierno de esta Comunidad. Liderazgo en algunos aspectos que me permito recordar:

En patrimonio, no solamente con el Plan PAHIS, sino recientemente, con los Foros sobre Economía del Patrimonio Cultural; el último, celebrado este mismo mes, recientemente, en Lisboa, donde se ha reconocido el carácter pionero y modélico e innovador de la gestión que del patrimonio hace su Consejería.

Otro aspecto más de ese liderazgo: las candidaturas a Patrimonio de la Humanidad. Estamos inmersa en dos candidaturas: la de las Icnitas y la de los Yacimientos de Siega Verde. No olvidemos que somos la Comunidad que tiene más ciudades Patrimonio de la Humanidad. Sin olvidar la candidatura a Patrimonio Europeo, aprobada por el Pleno de estas Cortes, del Románico.

Y anuncio aquí que seguimos sin renunciar a que el año dos mil diez sea declarado Año Internacional del Español, coincidiendo con el Bicentenario de las Independencias Americanas.

Algún aspecto más que muestra el liderazgo: las conmemoraciones culturales. Otro más, las industrias culturales. Un par de detalles que certifican ese liderazgo también en industrias culturales, que aquí han sido puestas en cuestión. Somos la quinta Comunidad en número de representaciones teatrales; están Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía. Y somos la cuarta Comunidad en número de espectadores. Quiero recordar que, desde el año dos mil dos, el empleo ligado al sector ha crecido en más de un 50%, de trece a veinte mil empleos.

En turismo, ejercemos el liderazgo a través del Plan Estratégico de Turismo de Calidad y los diversos Planes de Competitividad. Recuerdo que estamos inmersos, y los contempla su presupuesto, en un total de seis Planes de Competitividad, más alguno más que nos ha anunciando; a pesar, señora Consejera, de que el Gobierno de la Nación ha reducido su presupuesto para este fin en un 27%.

Y finalmente, acabo con otra muestra más liderazgo en materia deportiva. Aquí nos cabe el orgullo de apoyar unos presupuestos que van a posibilitar comenzar a desarrollar y a aplicar el documento pionero, aprobado en el Pleno de estas Cortes con el voto del Grupo Popular y

del Grupo Mixto sobre la Situación del Deporte en Castilla y León, y Propuestas de Mejora.

Nos hemos adelantado a la pretensión que tiene el Gobierno de la Nación de hacer del deporte una prioridad en el semestre de Presidencia española de la Unión Europea, y donde ya ha anunciado que tienen previsto presentar un plan integral para la promoción de la actividad física y el deporte. También en este aspecto, Castilla y León ha vuelto a ejercer y a reivindicar el liderazgo en materia deportiva.

Señora Presidenta, esta es nuestra visión de los presupuestos y esto es todo cuanto teníamos que decir. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Para contestar a las cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera del Cultura, María José Salgueiro.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Gracias señora Presidenta. gracias a los intervinientes de los Grupos por su participación.

Bueno, a ver, la verdad es que, como se han dicho muchas cosas... voy a empezar diciéndole una cosa. Lo primero, al Portavoz del Grupo Popular, muchas gracias por su intervención y por ese apoyo constante, que la verdad es que siempre viene muy bien.

Al Portavoz del Grupo Mixto, luego detallaré algunas de las preguntas en concreto que me ha formulado.

Y la verdad es que al Portavoz del Grupo Socialista también la agradezco, pero..., a ver, yo, cuando venía tarde para aquí, venía pensándolo, digo: bueno, el señor Martín Benito esta vez estará encantado, porque yo me he repasado lo que ha dicho en la comparecencia de presupuestos pasada. En aquella del año pasado no habíamos reducido el presupuesto, y la mayoría de las cosas que dijo hoy, las dijo igual la vez pasado. Digo, con lo cual, esta vez que efectivamente, se ha reducido -como he dicho- en la primera hoja de mi intervención, digo, bueno, estará encantado, porque podrá coger todas las partidas presupuestarias que quiera, y en la mayoría, o en el 90%, claro, se baja, como no podría ser de otro modo. Entonces, hoy no le ha costado nada preparar su intervención, señor Martín Benito, nada, lo tenía en ese sentido fácil.

Pero yo pensaba que, en la situación económica en la que estamos... se lo dije el otro día, se lo dije el otro día en el Pleno, y se lo vuelvo a repetir hoy aquí. La verdad es que yo siempre tengo la esperanza de que el

Partido Socialista colabore con nosotros, y la verdad es que no lo hace, porque lo que hace es demagogia. Es facilísimo venir hoy aquí y empezar a decir: usted baja en esto; y fíjese usted, y baja en lo otro; y fíjese usted, baja en lo otro. Entonces, yo podría ahora mismo decir: bueno, efectivamente, como está claro que bajo, porque estamos hablando de una bajada de un 12%, de un 12,6%, no tenemos nada más que decir. Bajamos, efectivamente.

¿A mí me hubiera gustado tener más presupuesto? Por supuesto. Creo que a todos los que estamos aquí nos hubiera gustado tener más de todo, en económico y en otro tipo de actividades o en otro tipo de cosas; eso es lo que pretendemos siempre todos. Pero venir aquí... Claro, yo, lo que le digo, puedo callarme y decir: bueno, no le explico los equilibrios que tenemos que hacer, no le explico los patrocinios que pretendemos buscar, no le explico lo que le he dicho al principio, el reto que supone una gestión en donde un presupuesto está más reducido y donde se quieren hacer muchísimas cosas.

Pero se lo dije el otro día en el Pleno de las Cortes y se lo vuelvo a repetir hoy aquí: con 218 millones de euros que tiene la Consejería de Cultura, a mí me parece que se pueden hacer muchísimas cosas, y eso es lo que vamos a seguir haciendo. Y a lo mejor le gustaría más que no lo hiciéramos, pero vamos... pero vamos a seguir haciéndolo, vamos a seguir trabajando por Castilla y León, que es lo que tanto el equipo que está ahí hoy escuchando lo que estamos diciendo como yo venimos haciendo desde hace muchos años, pero particularmente en esta Legislatura, desde hace dos años y medio.

Además, se lo dije al principio, digo voy a huir de empezar a decir: mire, si el Gobierno Central, en lugar en distribuir el dinero de otra manera y haberlo mandado donde no lo tenía que haber mandado, lo hubiera distribuido entre todas las Comunidades Autónomas, entonces a lo mejor podíamos tener un mejor presupuesto. O mire, si en el último día antes de cerrar los presupuestos, un dinero que se había ofrecido anteriormente por parte del Gobierno Central, no se hubiera dicho que donde dije antes que iba a mandar no sé cuanto dinero a las Comunidades Autónomas ahora no lo voy a mandar igual hubiéramos tenido un mayor presupuesto.

No se lo iba a decir, y, como ve, no estoy entrando en cifras, porque no me interesa, porque eso me parece que es hacer demagogia, y eso es lo que usted hace en el Pleno y lo que hace aquí.

Le voy a decir -y lo decía antes el Portavoz del Grupo Popular, pero la verdad es que no... no me aguanto sin decirlo-, cuando la Ministra de Cultura presentó sus presupuestos que descenden un 11%, dijo que le parecían solidarios y estupendos -esto de "estupendos" es un término muy adecuado para referirse a los prespues-

tos. "Austero, equilibrado y solidario, en consonancia con la política de contención del gasto público".

Bueno, como decíamos antes aquí, a ver, no hay más dinero, pero es que esto ya se lo dije el otro día. No nos lo diga a nosotros. O sea, ¿usted qué quiere?, que ahora mismo, en esta situación económica que exista, sin entrar en quién la ha provocado y sin entrar en que somos el país de Europa que estamos en peor situación y donde nos están poniendo los puntos sobre las íes porque estamos retrasando a todos los países de la Unión Europea, sin entrar en nada de eso, ¿qué vamos a hacer?, coger el dinero...? ¿Subir los impuestos, subir los impuestos? Ese impuesto del IVA que ha subido el Gobierno de la Nación, cuando todo el sector turístico estaba pidiéndole que no lo hiciera así, porque lo iba a hacer menos competitivo.

Pues mire, con esa asociación con la que usted se ha reunido hace diez días, yo y mi equipo venimos reuniéndonos por lo menos desde hace dos años y medio, y le aseguro que la colaboración con esa Asociación de Hosteleros... de Hostelería de Castilla y León, a la que usted se ha referido, es absolutamente coordinada, con colaboración, y le aseguro que cuentan con nosotros. La primera muestra de esto -y no estoy hablando de dinero- está en que, esa asociación, no estaban integradas todas las provincias, y justamente como consecuencia de una serie de gestiones que se hicieron, en Fitur de este año dos mil nueve se presentó la Asociación de Hostelería de Castilla y León, por considerar auspiciada por la Junta de Castilla y León y por esta Consejera en que se deben de asociar porque las asociaciones hacen más fuertes a determinados colectivos, como es la Asociación de Hostelería, de la cual yo nunca podré decir suficientes bondades.

A ver, disminuciones. Nosotros, efectivamente, disminuimos en muchísimas partidas, porque no lo podemos hacer de otra manera. Y, como le acabo de decir, a mí me gustaría que, en lugar de disminuir, mi presupuesto se incrementara el 12%, en lugar de bajarlo, me encantaría; vendría aquí y diría: mire, vamos a hacer... y usted no me podría decir: ha bajado, ha bajado, ha bajado. Tendría que decirme: mire, no me gusta cómo está haciendo usted la política cultural, no me gusta cómo la está llevando a cabo. Y yo le diría: bueno, vale, qué vamos a hacer, a los ciudadanos de Castilla y León parece que la política cultural y la política que hace la Junta de Castilla y León sí le gusta como la está llevando a cabo.

Pero, a ver, le voy a dar datos, datos que me va a decir: bueno, yo le controlo a usted, no tiene usted por qué decirme cuáles son los gastos a nivel de España, a nivel... cuáles son las disminuciones y las bajadas; pero, por decirlo de alguna manera, referida a Castilla y León, las inversiones del Ministerio de Cultura referidas solo a Castilla y León han bajado un... bajan casi el 36%, el

35,94. No estoy hablando de lo que hace con otros lugares, ¿eh?, estoy hablando de Castilla y León. Y también le digo de Castilla y León... luego le hablaré de museos y de archivos, pero ya se lo adelanto: el 60% en archivos se baja y... y 1% en la asignación a los museos que el Ministerio de Cultura hace a la parte de Castilla y León. Luego le diré lo que hace, que lo tengo por ahí, en relación con otras provincias que pertenecen a Comunidades que están gobernadas por el Partido Socialista. O, por ponerle un ejemplo, en los Planes de Competitividad, que ya se lo dije el otro día, esos planes de turismo del Ministerio de Industria y de Turismo, bajan para esta Comunidad un 27%; será en la segunda Comunidad que menos inviertan, la otra es Valencia; en la que menos menos, es Valencia, en la siguiente somos nosotros. Y que conste que nosotros hacemos muchísimas cosas con el Ministerio de Turismo, absolutamente muchísimas cosas, y que con la Secretaría de Estado de Turismo creo que se puede colaborar.

Y miren, les voy a decir más, ante una pregunta que yo formulé el otro día al Secretario de Estado de Turismo, que tuve la ocasión el miércoles de preguntarle... no solo de preguntarle, sino de insistir en que el Plan de Competitividad del Valle de Iruelas se incrementara al dinero que nosotros habíamos propuesto, me dijo que les habían bajado el dinero y que, consiguientemente, tenían que bajar los Planes de Competitividad que se habían presentado para las Comunidades Autónomas. Esa fue la explicación. Ahora, aquí podemos venir a hacer muchísimas cosas y muchísimas demagogias.

Entonces, entre ellas, cuando usted habla de inversiones, a mí me gustaría que... deberíamos de considerar, creo que deberíamos de considerar, porque es como se tiene que interpretar los presupuestos, no solo el Capítulo VI, sino también el Capítulo VI y VII, porque dentro del Capítulo VII -por poner un ejemplo- tenemos toda... todo la inversión relativa -que yo considero que es inversión- al Románico zamorano, el Románico soriano o al Románico palentino. A mí me parece que esto es una inversión.

Lo mismo que podríamos decir respecto al Festival Internacional de las Artes en el presupuesto de la Fundación Siglo. No aparece como inversión, ¿pero de verdad alguien considera que las personas que vienen a Salamanca y que están durante una... durante quince días en Salamanca, que se incrementa en no sé cuántos el número de visitantes, eso no es una inversión? Eso es una inversión.

Consiguientemente con eso, las cifras de que usted ha hablado de... en promoción, que hablaba de un descenso, creo que decía, del 26%, por empezar por algún lado, hablábamos... Las inversiones no descienden un 26%, sino que la inversión desciende, claro que desciende, en un 16,22; no sé si quiere oírme a mí decir que desciende, pues desciende; yo no puedo decir otra cosa más que

desciende. Pero no en la línea en la que usted está hablando, porque ha cogido los presupuestos como hace en otro caso... -ahora es que quiero decírselo en concreto- como hace en otros casos, y es que yo no sé... la verdad es que me resulta un poco duro decirle esto, pero yo creo que usted también, después de esos tres años, sigue sin entender los presupuestos, porque... claro, sigue sin entender los presupuestos, porque cuando usted me habla de patrimonio y se rasga las vestiduras con todas las provincias, y nos hace ahí una mezcla increíble, el esquema de presupuestos, lo que se adapta es al Plan PAHIS, que son los planes sectoriales, y los planes están en todo el territorio.

Me hablaba, por ejemplo... Esto en matices de tipo presupuestario, ¿eh?; o sea, ya luego, después, entro a otro tipo de cosas. Por ejemplo, me dice: es que el Plan del Español, ¿cuál es la aportación... creo que me dijo en Burgos? Bueno, es que nosotros en Burgos tenemos el Instituto Castellano y Leonés, y lo que nosotros destinamos al Instituto Castellano y Leonés, y que está en los presupuestos del año dos mil diez, son 573.682 euros.

Además, mire, mire, mire, yo, aunque se trate de una comparecencia de presupuestos, en donde ya sé que podemos hablar de presupuestos, yo me he cogido, y le aseguro que me lo he estudiado, el Catálogo de Presupuestos, el documento amplio de presupuestos, para ver cómo lo está viendo usted y para ir rebatiéndole punto por punto en cada una de las cosas que ha dicho. No lo he hecho porque no he querido prepararme una comparecencia de presupuestos así. No las he hecho en los años anteriores, y tuve la tentación de hacerlo en este, pero no lo he hecho porque no quiero hacerlo así, porque yo entiendo que, nosotros, la política que llevamos a cabo en cualquiera de las cosas que hemos mencionado, pero, por poner un ejemplo, en política patrimonial, no es una política en donde tengamos que fijarnos en que cuando estamos bien económicamente es cuando tiene que hacerse un montón de inversiones y que cuando económicamente no estamos tan bien entonces es cuando... que se tiene que reducir drásticamente. Nosotros seguimos trabajando en una serie de cuestiones, como es patrimonio mundial, como es patrimonios históricos, como son patrimonios arqueológicos y como son muchas otras cosas.

Y voy ahora a algunas de las cuestiones que me ha hablado. Por ejemplo, me habla de las murallas de Arévalo. Yo es que no lo entiendo muy bien, porque, como tengo bastante buena memoria, usted me formuló una pregunta oral sobre las murallas de Arévalo, hace no mucho tiempo, en donde se llevaba... se hacía... se rasgaba las vestiduras diciendo que cómo es que la Junta de Castilla y León no interveníamos en las murallas, y que dejábamos caer la muralla de Arévalo y que no interveníamos en otra cosa. [Murmulllos]. Sí... bueno, a ver, a lo mejor no fue usted, alguien de su Grupo; de

las murallas de Arévalo hubo una pregunta oral; vamos, de cualquiera de la gente de su Grupo, no sé si efectivamente -porque no lo he comprobado- fue usted quien las firmó, pero hubo una pregunta oral sobre las murallas Arévalo -me acuerdo perfectísimamente-, en donde usted decía a la Junta de Castilla... [murmulllos] ... en las murallas de Arévalo, se lo aseguro, luego se lo haré mandar, de la muralla de Arévalo, en donde llegábamos tarde, en donde dejábamos caer la muralla. [Murmulllos].

Bueno, no vayamos a discutir, ya se la haré llegar, ya se la haré llegar, se lo digo con absoluta seguridad. Ya se lo iba a decir el otro día, cuando no sé qué... no sé qué cosas dijo, en el Pleno, con las murallas de Arévalo. Con la muralla de Zamora también la habrá planteado. Con la muralla de Arévalo; si no fue usted, fue un compañero suyo, señor Martín Benito, le... se lo aseguro, y le aseguro lo que he contestado, además, a eso, que me acuerdo ahora perfectísimamente.

O sea, y cuando resulta que hacemos una inversión en las murallas de Arévalo le parece a usted fatal que hagamos una inversión en las murallas de Arévalo, porque estamos perdiendo el dinero. Después de que el Ayuntamiento de Arévalo hizo un esfuerzo importante de cara a la expropiación de una serie de edificios que había ahí y donde en esa... quien fuese de su Grupo, quien fuese de su Grupo, precisamente dijo que habían estado tirando el dinero por hacer esas expropiaciones. Vamos, eso se lo aseguro yo, en las murallas de Arévalo.

A ver, en el tema de la accesibilidad, que fue otra de las cuestiones que me había preguntado. Mire, en el tema de la accesibilidad, que, efectivamente, ya salió el año... en años anteriores, hemos elaborado en relación con la accesibilidad, una Carta de Monumento para Todos -que se llama así, Carta de Monumentos para Todos-, que es un documento que lo que queremos es que sea la base y un primer análisis del actual patrimonio histórico. La tenemos hecha, y en los próximos días se va a enviar a las asociaciones, en concreto a ASPAYM y a CEAPAT, que es el Centro, bueno, de Autonomía Personal, dependientes del Ministerio de Sanidad, para que lo analicen.

Eso, además, además de que la accesibilidad, con carácter general, es algo que perseguimos dentro de la Consejería de Cultura. La otra muestra de ello está, en el orden turístico, una Guía de Turismo Accesible que hemos presentado en el mes de septiembre en Ávila, en donde se han recogido toda una serie de instalaciones hoteleras que existen en Castilla y León en todas las provincias que son accesibles, y en donde, además, esta guía ha servido para que... hecha en colaboración en concreto con ASPAYM y con la Asociación Madrileña, a nivel nacional, de Discapacitados, y en donde además ha servido no solamente para eso, sino para que determinadas instalaciones hoteleras se adaptaran, porque eran muy pocas las cosas que tenían para

poder ser adaptadas y adaptarse. Es decir, que, además de la guía, se ha hecho un trabajo de campo de esa accesibilidad, por ponerle un ejemplo.

O por ponerle otro ejemplo en otras materias, como son patrimonio, en donde en aquellos... en aquellas rehabilitaciones en donde se pueden llevar a cabo, de acuerdo con la categoría del monumento, esas... en condiciones de accesibilidad, se pide a las empresas que se lleven a cabo y que sus proyectos presenten esas características. Esto, solo por ponerles un ejemplo.

U otro que todavía no he presentado, pero que ya lo... lo presentaré en muy breves fechas, en relación con las actividades musicales, colaborando con una fundación en donde se van a hacer publicaciones con partituras precisamente para discapacitados. Por decirlo con carácter general y rematar todo el término de accesibilidad.

Me habla de los museos. Esto es que creo que requiere un capítulo. En relación con los museos, a ver, hay una cuestión que está clara, yo lo he dicho en Segovia... en Segovia, hace un mes: la Junta de Castilla y León sigue apostando por que se haga un Museo de la Fotografía en Segovia. ¿Cuándo? Ahora mismo no es posible. Claro, ahora mismo no es posible. Cuando se pueda hacer. Lo dije... se lo dije a los medios de comunicación a primeros de septiembre en Segovia y lo digo aquí exactamente lo mismo: cuando se pueda hacer, se hará el MUSAF y se harán seguro que otros museos.

Si entre ustedes, mire, señores del Grupo Socialista, consideran que efectivamente necesitamos más dinero, y yo también lo considero, ustedes, que quizás tengan una mayor... un trato mejor, por ser de su partido, hablen con la Ministra de Cultura. Yo hablé con la Ministra de Cultura... [Murmullas]. No, no, mire, no se admiren con lo que estoy diciendo. Yo hablé con la Ministra de Cultura para que aporten, para que aporten dinero, por decirlo claramente, y no solo para eso, sino para que en ese famoso Consejo de Ministros de Turismo que se ha llevado a cabo en Mallorca en el mes de julio y donde se ha establecido un plan... una ruta de museos en donde cogen el Museo del Prado y donde cogen el Museo Thyssen, y donde ahí se ha establecido que se va a hacer otra ruta de museos por... por territorio español, le he pedido por escrito y de palabra, y con la documentación entregada, que incluyan los museos de nuestra Comunidad dentro de esa ruta de museos; se lo he pedido que lo incluyan. Lo mismo que se lo he pedido antes de ayer al Secretario de Estado de Turismo, que incluyan la promoción de nuestros museos. Y como digo de nuestros museos digo de nuestros festivales, que también está ahí. Pero quizás ustedes, que están más cerca, lógicamente, porque son del mismo partido, a lo mejor a ustedes le hacen más caso que a mí.

Entonces, a mí, de verdad, lo pida yo o lo pidan ustedes, si conseguimos más dinero para Castilla y León,

estoy encantada. O sea que pónganse ustedes a la tarea, porque yo ya me he puesto; entonces, no consigo más, esto es lo que hay.

Pero además, le voy a decir más cosas en relación con los museos, porque hablan... No me ha preguntado, señor Martín Benito, por el Portal de Museos; lo vamos a poner en marcha en enero del dos mil diez, se lo digo esta vez yo; no me aplauda, que ya se lo digo. [Murmullas]. No, no, no, ya lo teníamos previsto, no es porque le haya hecho caso a usted.

Mire, mire, dice: hay un abandono de los museos. Es que no es cierto, usted ha cogido una partida presupuestaria y lleva un año con el mismo latiguillo; este año habla de 20.000 euros para no sé qué tal, el año pasado eran de 32, en función de las cuentas que hace. Mire, desde un año y medio se han puesto en marcha toda una serie de actividades culturales en los museos, en donde han pasado más de cien mil personas por los museos de Castilla y León, por los museos provinciales de Castilla y León desde hace un año.

En relación... a ver, le voy a decir más cosas, porque, además, mete todo en conjunto, y entonces habla... Ya le he hablado antes de la Ley de Museos, que estará en el año... La Ley de Museos, por cierto, el compromiso es para toda la Legislatura, no es para el dos mil nueve, ¿eh?; o sea que tenemos tiempo para hacerla. Pero ya le aseguro que en el dos mil diez estará.

Además, también me habla de bibliotecas, y, dentro de las bibliotecas, vuelve a hacer lo mismo, hace ahí una mezcla, y entonces, coge solo una partida genérica y no coge partidas específicas de bibliotecas. Por ejemplo, la Biblioteca Digital; de eso no se acuerda usted de decirlo. Yo ya entiendo que usted está en la Oposición y tiene que seguir diciendo que todo lo hacemos muy mal, pero yo estoy orgullosísima del trabajo que se ha llevado a cabo en la Biblioteca Digital.

O estoy orgullosísima de las campañas de promoción que se han llevado a cabo en materia de archivos y de bibliotecas. No solamente de archivos y bibliotecas, pero bueno, yo estoy orgullosa porque... Usted dirá: bah, porque, usted, es lo suyo, es la competencia. Pero es que el Ministerio, hace nada, la semana pasada, hablando de las bibliotecas públicas, decía, subrayaba la calidad del servicio al ciudadano que ofrecen las bibliotecas y los profesionales de nuestra Comunidad Autónoma.

Pero bueno, seguimos hablando de museos y de bibliotecas. Mire, el Ministerio de Cultura contempla una rebaja del 11, que esto ya lo hemos dicho, y en inversiones en museos, con carácter general, con carácter general, del 34, y para Castilla y León del 61%. En materia de archivos es del 15, y para Castilla y León es del 60%. Y en bibliotecas es del 15.

A ver, antes me hablaba de Burgos. Mire, yo... bueno, lo ha dicho el Portavoz del Grupo Popular, pero bueno, yo le puedo decir también de memoria todas las cosas que hacemos en Burgos y en casi todas las provincias de Castilla y León. Pero mire, en archivos, en los Presupuestos Generales del Estado, al de Burgos, para la nueva sede, presupuestan 40.000 euros, y para el de Guadalajara, que ya tienen sede estable, presupuesta más de 4.000.000 de euros.

Podría seguir, ¿eh?, porque tengo aquí los datos y le podría seguir contando. Pero solamente le voy a contar una cosa. Mire, en el dos mil nueve, la Junta de Castilla y León ha ejecutado más de 60 millones de euros en archivos, bibliotecas y museos, y tenemos para el dos mil diez 53 millones. Es menos que 60, a mí me gustaría tener 80, pero tenemos, de cualquier manera, 53 millones de euros.

A ver, en relación con el Plan del Español, que no sé muy bien lo que me dijo en relación del Plan del Español, pero se lo voy a decir yo. Hemos ampliado el Plan del Español, y hemos ampliado en el tiempo, porque los resultados del Plan del Español son buenos. En el Plan del Español está previsto -y estoy hablando de memoria- más de 8.000.000 de euros para el Plan del Español del dos mil diez de toda la Junta de Castilla y León; de la Consejería de Cultura, que es lo que le he dicho, hay... son 3.000.000 de euros.

Pero además, además, le he dicho que en Guadalajara, en la Feria de Guadalajara, se va realizar una inversión de más de 2.000.000 de euros. La Feria de Guadalajara, que es un proyecto magnífico y que, desde luego, desde aquí pido, desde aquí pido, desde aquí pido, señor Martín Benito, desde aquí pido el apoyo del Grupo Socialista y de todos los Grupos de la Cámara, y se la pido desde ahora mismo, porque creo que es un escaparate para Castilla y León y para las empresas de Castilla y León, fundamentalmente para las culturales pero también para las otras, magnífico, y yo espero aquí su apoyo.

Nosotros vamos a poner para la Feria de Guadalajara más de 2.000.000 de euros, y la Comunidad invitada es "Castilla y León, cuna del español", se va llamar así, "Castilla y León, cuna del español". Entonces, yo les pido que ustedes apoyen a Castilla y León en ese proyecto; no apoyen al Gobierno de Castilla y León, apoyen a Castilla y León en ese proyecto.

El Plan del Español tiene previsto -como les decía anteriormente- su ampliación para el dos mil once; está aprobado, no es que lo tenga previsto, está aprobado. Se está trabajando, y se han hecho, además, un montón de cosas con respecto al Plan del Español: desde promoción en las Universidades de Lisboa esta semana pasada, hasta las promociones que se han hecho internacionalmente, hasta las ayudas que se hacen a las empresas en relación

con el Plan del Español, hasta una página web desde un punto de vista informático -no es página exactamente-, un proyecto informático en relación con el español que se ha puesto en marcha, que es una verdadera novedad. No sé qué... es que no le atendí exactamente, pero yo le digo que sí que se están haciendo muchas cosas con el Plan del Español, me refiero a que no sé exactamente qué cosas fueron las que dijo con respecto a eso.

A ver, que también me preguntaba aquí... Mire, en relación con... no me quiero saltar, ir saltando cosas, por ir por... por orden. A ver, es que no sé qué más cosas me dijo de Turismo. Me parece que por aquí tengo alguna cosa más, estos... Ay, bueno, pero esto es en relación con Turismo.

Bueno, a ver, en relación con Turismo. Bueno, los datos que le puedo dar de Cultura, si quiere, se los vuelvo a dar de Turismo, porque es que son exactamente los mismos; es decir, Turismo, nosotros bajamos, como baja el Estado, como bajan el resto de las Comunidades Autónomas, porque hay poco dinero y se baja, sencillamente, se baja.

Pero había una cosa que me había preguntado en concreto, que es lo de la tarjeta de compra, lo de la tarjeta de compra del sector turístico. La verdad es que, con respecto a la Tarjeta de Compra es una de esas cuestiones -esta sí que la puede decir claramente- que no vamos a poner en marcha y nosotros habíamos dicho que sí. Y no la vamos a poner en marcha porque, hablándolo con las asociaciones de sector turístico -esas que habló usted un día y que yo es posible que haya hablado, pues, del orden de cien... en cien ocasiones-, consideran... sí, en muchas ocasiones señor Martín Benito, en muchas ocasiones, se lo aseguro, durante estos dos años y medio, en muchísimas; y consideran que posiblemente, las ventajas de esa tarjeta turística, no sean muchas la ventajas; entonces, hemos decidido no llevarlo a cabo. Esto sí que puede decir que en eso, que me ha dicho muchísimas cosas de que no se ve la verdad, de que no se ve no sé qué.

Y vamos con el sector turístico. Mire, en el sector turístico, ese plan que usted dice que se ha agostado... se agostarán otras cosas, pero el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León le aseguro que no se ha agostado, porque, desde mi perspectiva -y me encantaría que algún día lo entendieran-, el Plan de Turismo es una estrategia, y precisamente hoy mi intervención la basé absolutamente en esa estrategia. Bueno, no si habrá dejado para la segunda parte lo de la promoción, porque también podríamos hablar más de ello.

En relación... también me ha hablado de las instalaciones deportivas -también, es que no... es que hay cosas que se me pasan un poco-, de las instalaciones deportivas. ¿Qué me dijo, que el Plan... el Plan Regional de Instalaciones Deportivas que era un gran proyecto y

que no lo estábamos llevando a cabo? Bueno, a mí parece que justamente en estos dos años se ha hecho bastantes inversiones de lo que habíamos dicho en instalaciones deportivas.

Esta vez no me habla de esa piscina, que aún lo recuerdo el primer año del dos mil siete, que me dijo: esa piscina, que llevamos miles de veces... [Murmullos]. Bueno, alguno de su Grupo, vamos; no tiene por qué ser usted, porque en esos momentos no era el Portavoz, alguno de su Grupo estaba diciendo esa piscina... Ahora la ponemos en marcha y resulta que nos están diciendo otras cosas.

Y luego... espere, porque también me hacía otra pregunta que le quiero contestar expresamente: lo de los Gabinetes Técnicos Multiprofesionales. Sí, ya hemos contratado, no todo lo que quisiéramos, pero ya hemos contratado un fisioterapeuta, y está... está en proceso de contratación específicamente un fisioterapeuta, un médico y un psicólogo.

Y quiero... y ahora me quería referir a las preguntas que ha hecho el Portavoz del Grupo Mixto. Mire, en León, es la provincia con más participación en el presupuesto de Cultura: tenemos un 17,71%; esa es la participación provincializada.

En relación con varias cosas que me ha planteado. El Museo de la Semana Santa de León. No tenemos ninguna comunicación ni ninguna petición específica en relación... -seguimos sin tenerla, ¿eh?- en relación con el Museo de la Semana Santa de León. Sí tenemos, sí tenemos peticiones, pero no en relación con el museo, sino peticiones específicas de determinadas Juntas de la Semana Santa de León de cara a la restauración de determinadas piezas, que se van a acometer, efectivamente, desde el Centro de Restauración que nosotros tenemos en Simancas, ese Centro de Restauración que el señor Martín Benito se olvidó antes de él, que lo tenemos, y precisamente a ese Centro de Restauración, señor Martín Benito, llevamos para restaurar muchas piezas; que antes también me hablaba usted de un centro de restauración.

Pero como tal, como tal, del museo, no lo tenemos. No obstante... a ver, la creación de un museo, piense que las Semanas Santas en todo Castilla y León son absolutamente importantes. Yo entiendo que usted hable de León -usted habla de León, claro-, pero en estos momentos, desde luego, no tenemos mucho dinero para seguir llevándolas a cabo.

En relación con otra de las cuestiones que me planteaba, que era la Fundación del Reino de León. Se constituyó la Fundación del Reino de León, en febrero del dos mil nueve se celebró una Comisión en donde se

nombró al Comisario; en junio del dos mil nueve se reunió nuevamente la Comisión, en la que se seleccionó cuál es el logotipo y el lema, y se informó de una serie de actuaciones -en previsión, ¿eh?- que se pensaban llevar a cabo; y en este mes de noviembre -como le decía... les decía antes- nos reuniremos otra vez en la Comisión, en donde ya se van a detallar cuáles son todas esas actividades que se van a llevar a cabo. Para lo cual, desde la Junta de Castilla y León seguimos manteniendo los 3.000.000 de euros de los cuales... a los cuales nos habíamos comprometido en diciembre del año dos mil siete.

Bueno, supongo que se me quedarán cosas en el tintero pero... Sí, venga.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Consejera. Abrimos ahora los turnos de réplica y dúplica, rogándoles desde esta Mesa que sean escuetos y breves a todos los intervinientes que van a tener posibilidad de utilizar el turno. Por el Grupo Parlamentario Mixto... no quiere utilizar este turno. Por lo tanto, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz, don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, mire, decía usted que este Portavoz estaría encantado por la reducción de los presupuestos. Mire, yo le ruego que sea más seria, le pido por favor que no se confunda, señora Consejera. El Grupo Parlamentario Socialista, y en particular este Portavoz, está muy preocupado, porque estamos hablando de la Comunidad de Castilla y León, de ciudadanos con nombres y apellidos que tienen que beneficiarse de la inversión de su Gobierno Autónomo. Por lo tanto, señora Consejera, no se confunda y sea mucho más seria.

Ha hablado usted de colaboración, que este Grupo no colabora. Mire, me voy a permitir recordarle solamente algunos aspectos en cuanto a la colaboración; alguna la han aceptado y otras no. Le recuerdo que su Grupo Parlamentario, o, mejor dicho, el Grupo que sustenta su Gobierno, y el Grupo Socialista han ido de la mano y han aprobado proposiciones no de ley que tienen que ver mucho con el calado cultural de esta Comunidad.

Le puedo recordar a título de ejemplo la propuesta sobre el arte mozárabe; la propuesta, que recordaba antes del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, del Románico de Zamora; la propuesta sobre el sistema territorial del Condado de Treviño. Hemos ofrecido, y a usted le consta, colaboración para el Plan Estratégico de Turismo que ustedes nos vendieron ya hecho, donde... cuando ya estaba terminado y aprobado por el Consejo, y no pudimos hacer aportaciones, aunque se las hicimos en Comisión y podrían haber recogido algunas.

Hemos hecho propuestas tendiéndoles la mano en varias proposiciones no de ley, muchas en la Comisión de Cultura y otras en el Pleno. Recuerdo una -se la he recordado antes- sobre industrias culturales. Hace muy poco, una sobre ayudas al sector turístico. Le hemos ofrecido también ideas y colaboración -usted parece que la ha aceptado, al menos una- sobre política de museos, en concreto sobre el Portal de Museos.

Podríamos estar hablando largo y tendido, y usted, des- agradecida, habla de escasa colaboración. Sí, señora Consejera.

Y luego confunde... -hombre, parece mentira que todo su equipo no la haya podido pasar notas esta tarde, o la ha pasado no tantas como otras veces- confunde usted Arévalo con Zamora. Mire, lo que este Grupo ha critica- do en la Cámara es el despilfarro de ayudar a un proyecto de 700.000 euros en las murallas de Arévalo, nueva, completamente nueva, que se está derrumbando en el Arevalillo. Le invito; si quiere, vamos usted y yo un día y lo comprobamos. Con grietas de dos metros de pro- fundidad, con muros vencidos, con ayuda de la Junta de Castilla y León, y ahora pretenden ustedes hacer lo mismo en el Adaja.

Y hemos hablado de derrumbes, sí, pero mire, derrum- bes, hemos hablado de Zamora en Trascastillo, hemos hablado de derrumbes en la Colegiata de Toro, de derrum- bes en Covarrubias, de derrumbes en León, de derrumbes en Sahagún de Campos, de eso hemos hablado. Y usted mezcla aquí, como se dice, churras con merinas.

Yo quería hablar, porque usted no ha hablado nada, yo quería hablar algo de la empresa Sotur -se lo dije antes- y de la Fundación Siglo. Usted ha hecho alguna alusión muy por encima.

Mire, los objetivos de Sotur se centran en incremen- tar la notoriedad de la imagen turística de Castilla y León, y diferenciar la oferta turística de la Comunidad. Bueno, pues, a tenor de los datos de turismo que conoce todo el mundo y toda España, es obvio que esos objeti- vos no se están cumpliendo. Permítanos al menos el be- neficio de la duda, que dudemos que esto... esos objetivos no se están cumpliendo.

La promoción de Castilla y León en el extranjero debe hacerse, señora Consejera, en el idioma de los potenciales turísticas... turistas a los que va dirigido, y no en una gran pancarta, en una prueba ciclista, en Holanda o en Bélgica "Castilla y León es Vida". Póngalo usted en francés, en flamenco, pero póngalo, para que se enteren los propios potenciales turistas.

Nos resulta tampoco... no resulta muy competitivo dis- poner de una página web solo en español. ¿Quiere usted atraer turismo de extranjero? Pues qué menos que la página esté en inglés, en francés o en alemán, ¡qué menos!

Es obvio que Sotur está fracasando, señora Conseje- ra, y debería usted reflexionar.

En cuanto a la Fundación Siglo nos llama la atención el descenso en medio millón del euros del apoyo a los festivales en la Comunidad, un 24,10% menos que el ejercicio anterior. Y resulta llamativo el descenso en un 80% de lo reservado de la Fundación Siglo para la promoción del español para extranjeros, de 500.000 en dos mil nueve a 100.000 en dos mil diez. Se desinfla, señora Consejera, su apuesta por el Plan del Español, ya muy mermado en las partidas de la Dirección General de Promoción e Instituciones Culturales. Por eso hemos dicho que su propuesto... que su presupuesto -perdón- ni es inversor, ni es ambicioso ni es realista; antes bien, es famélico y de retroceso.

Una cosa, al menos, sí queda claro: el Gobierno del Presidente Herrera parece, a tenor de lo que hemos visto estos días, que no es una prioridad la apuesta por el turismo y por la cultura. Lo sospechábamos, lo acaba- mos de comprobar.

Y se ha hablado aquí, he oído al Portavoz del Grupo Popular, también a usted, meter, ¿cómo no?, el calzado del Gobierno de España. Mire, si trajéramos a un ciuda- dano de otro país a este Parlamento Regional, le aseguro que lo último que iba a descubrir es que Castilla y León es una Comunidad Autónoma del Estado español, con Estatuto propio, con Gobierno propio y con competencias plenas. Seguro que era lo último que descubría. Oyéndola a usted, señora Consejera, seguramente, y a otras voces autorizadas de esta Cámara... de esta sala, quizá creería encontrarse delante de la Oposición al Gobierno de España en lugar de a los representantes del Gobierno Autónomo, quizá.

Mire, no la he escuchado a usted ni una sola palabra de las aportaciones del Gobierno de España a planes muy concretos, con nombres y apellidos que aparecen en los presupuestos de la Consejería de Turismo y Cultu- ra, y los ciudadanos tienen que saberlo; y se lo voy a decir, al menos para que conste en el Diario de Sesiones de esta Cámara.

Parto de la mayor, y la mayor se llama que entre transferencias corrientes, fondo de suficiencia y finan- ciación complementaria y las transferencias de capital, el Estado contribuye a los Presupuestos de dos mil diez con 3.831.701.155 euros. Esto es: más de un tercio de los fondos presupuestarios vienen del Estado; el 36,49% de los 10.500 millones de euros vienen del Gobierno de España.

Y la Consejera de Cultura y Turismo recibe del Go- bierno de la Nación importantes ingresos. Le voy a re- cordar algunos. La partida del Catálogo del Patrimonio Bibliográfico la mantienen ustedes gracias al 40% de la

aportación del Estado. Lo mismo puede decirse para la mejora de las bibliotecas públicas y la adquisición de fondos bibliográficos, donde reciben más de medio millón de euros. El Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia es posible gracias también a la participación del Estado, que trasfiere a la Junta 151.016 euros, más de los 135.919 que presupuestan ustedes para este concepto, más del 100%; no sé qué pasará con los otros 15.000 restantes.

Y a la promoción de la Vía de la Plata dedican ustedes 60.000 euros, que reciben íntegramente íntegramente, de la Administración del Estado. ¿Y acaso olvida, señora Consejera, que, a través del Consejo Superior de Deportes, la Consejería recibe casi 400.000 euros? ¿Acaso olvida también la Consejería los Fondos Miner?

Desde luego, podría aprender algo del Gobierno de España, al menos en lo que es intervenir en patrimonio o en murallas (caso de Ciudad Rodrigo o caso de Ávila). Pero ya sabemos que la bandera suya son las murallas nuevas que están haciendo o que quieren inventarse en Arévalo.

Se olvida, señora Consejera, de muchas cosas. Se olvida de los expedientes para la declaración de Bienes de Interés Cultural; se olvida -ya se lo he recordado- de promesas que, por mor de la desmemoria, se transforman en incumplimientos; y se olvida también que Castilla y León no puede celebrar en territorio propio de la Comunidad el Campeonato Regional de Atletismo. Otras Comunidades celebran ese... su propio campeonato en su respectivo territorio, todas las Comunidades Autónomas españolas celebran el Campeonato Regional de Atletismo en su Comunidad. ¿Todas? No, hay una Comunidad que la celebra fuera; el año pasado la celebró en Asturias. Sabe de qué Comunidad hablo, naturalmente, señora Consejera: de la nuestra, de Castilla y León. Y eso que, hace dos años, aparecían partidas que se iban a hacer en Salamanca. El año pasado se hizo en Oviedo. ¿Me quiero decir usted dónde se va a celebrar el próximo año? Apuesta por el deporte; vaya, vaya.

La verdad que hacen falta instalaciones deportivas en Castilla y León, señora Consejera, para albergar esta y otras competiciones.

Pero mire otro dato: su apuesta por el deporte base; se va a estrellar, se va a caer. Mire el siguiente dato: ustedes dedican 37 euros por niño al año en sus presupuestos. Lo único que sube es más de 1.500 euros por deportistas de élite -cuarenta y cinco clubs se van a beneficiar de esto-. Fíjese, 37 en un lado, 1.500 en otro; esa es la apuesta suya por el deporte base. Para descubrirse.

Pero siguiendo, y ya entrando ya en la recta final, porque realmente es mucho lo que tenemos que trabajar aquí esta misma tarde. Ya terminando, porque la hora es

muy avanzada, es víspera de puente, Sus Señorías tienen que regresar a sus casas y yo no quiero entretenerme más. Voy concluyendo.

Mire, hablando de olvidos y promesas, le daré alguna prueba más donde se demuestra que el Partido Popular y el Gobierno de la Junta de Castilla y León se desentienden de sus compromisos. Le recuerdo el compromiso adquirido en la Comisión de Cultura de las Cortes celebrada el dos de marzo de dos mil nueve, cuando el Grupo Popular rechazó la proposición no de ley, presentada por el Grupo Socialista, instando a la Junta a contemplar una partida específica en los Presupuestos de dos mil diez y un plan de intervención integral en la Puerta Villa de Villalpando. Entonces, el Procurador Portavoz del Grupo Popular manifestó que, una vez que se ha completado toda la tramitación administrativa, la Junta de Castilla y León redactará este mismo año el proyecto de ejecución para actuar en la Puerta de la Villa o de San Andrés en Villalpando; para ello destinará un presupuesto de medio millón de euros.

Pues bien, señora Consejera, los presupuestos de dos mil diez no contemplan ni un solo euro para este bien de interés cultural.

Mi Grupo, señora Salgueiro, presentará una Enmienda a la Totalidad de los Presupuestos de la Junta para Castilla y León de dos mil diez, que, si es justificable en lo general, lo es, y mucho más si cabe, en el área de Cultura y Turismo. Unas cuentas que no saben reconocer los valores esenciales de nuestra Comunidad, unas cuentas que tampoco saben abordar los problemas que presentan estos sectores claves para el desarrollo de nuestra economía.

Muchas gracias, señora Presidenta, por el tiempo que me ha dejado emplear.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz en el día de hoy.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Gracias, señora Presidenta. Cinco detalles nada más. En primer lugar, señora Consejera, apoyar... no solamente apoyar, sino hacer nuestra su reciente intervención, por lo respetuosa, ejemplar y sería que, a juicio de este Grupo, ha sido.

En segundo lugar, lamentar, por injusta, la crítica personal que se le ha efectuado, lamentar la escasa colaboración que a veces encontramos del Grupo Socialista, lamentar el escaso rigor, y trasladarle también que lamentamos esa visión catastrofista que se da de su política, y -lo que es peor- por cuanto supone de debilidad para la proyección exterior de esta Comunidad.

En tercer lugar, anunciar que este Grupo se seguirá preocupando por las responsabilidades del Gobierno de

España en tanto en cuanto su actuación pueda incidir negativamente en lo que son los deberes que tiene... los derechos que tiene esta Comunidad; y cualquier percepción que creamos que somos acreedores de ella y que no llegue, este Grupo lo seguirá, porque así lo piden los ciudadanos, denunciando.

En cuarto lugar, siendo conscientes de la situación del contexto de crisis, de austeridad en la que se enmarcan estos presupuestos este Grupo no entiende estas... esas cuentas como coartada para renunciar ni a uno solo de los objetivos que usted ya se comprometió a principio de Legislatura.

Manifestamos, reiteramos nuestros compromisos con seguir manteniendo ese liderazgo en los aspectos que antes anuncié. Es verdad que eso nos obligará a una gestión del gasto más eficaz, a controlar de modo eficiente las diferentes partidas, a actuar de verdad -como digo- la hora de los políticos, a innovar y a practicar políticas creativas que consigan, mediante planes de concertación, la colaboración de otras Administraciones, de entidades y de particulares.

Esta, señora Consejera, y termino, es la visión que tiene este Grupo. Una visión optimista, a la par que realista, de esta Comunidad, porque confía en ella. Que otros Grupos tengan una permanente y habitual visión catastrofista, no creyendo en el futuro de esta Comunidad y estando incluso dispuestos a inmolarse la política cultural, patrimonial, turística y deportiva de esta Comunidad en pro de un hipotético puñado de votos será su problema, no será el problema ni de este Grupo ni de esta Comunidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Antes de dar la palabra a la señora Consejera, queremos aclarar desde esta Mesa y desde esta Presidencia que no hemos entendido que haya habido críticas personales a la señora Consejera, porque esta Mesa y el señor Letrado no lo hubiera permitido, no lo hubiera permitido.

Tiene la palabra... [*Murmullos*]. Cállense, por favor, que se modera el debate desde esta Mesa. Tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Gracias. Gracias, señora Presidenta. Señores del Grupo Socialista, yo, cuando hablo de colaboración, es muy fácil decir que se habla de colaboración, por ejemplo, cuando se plantea, en materia de turismo, un plan renove, como el día pasado, efectivamente, en el Pleno, sencillamente porque se está copiando el modelo del Estado, porque el Estado, a través de las Secretaría de Estado de Turismo, planteó, hizo un plan renove, y entonces ustedes lo plantean aquí.

Yo he estado en esa reunión de la Conferencia Sectorial de Turismo cuando el Secretario de Estado de Turismo y el Ministro plantearon un plan renove. Nosotros tenemos un plan renove, aunque no se llame "renove", adaptado a nuestra Comunidad Autónoma, en donde tenemos una garantía, a través de Iberaval, de más de 15 millones de euros. Que, además, tengo los datos -ahora mismo, aquí no los tengo, pero tengo los datos y se los puedo dar cuando quiera- de la utilización que se ha hecho de ese dinero por parte de las empresas, y de los empresarios y de las asociaciones de hostelería de Castilla y León.

Míre, hay cosas que, posiblemente, posiblemente, las desconozca, porque no son ciertas; ya me imagino que es que será que las desconoce usted. En materia... siguiendo con Sotur, siguiendo con turismo y, entonces, ahora con Sotur. Usted me dice que la promoción que se hace desde Sotur es un... no responde a lo que tiene que responder. Míre, Sotur está creado para hacer una promoción turística, para eso es para lo que existe Sotur, para hacer una promoción de Castilla y León. Y se hace la promoción... yo, desde luego, estoy muy satisfecha de la promoción que se está haciendo de Castilla y León desde... desde Sotur.

No les parecerá mal que exista Sotur, cuando resulta que existe un organismo similar a nivel de Administración del Estado. Entonces, imagino que, lo mismo que aquellos... lo mismo que el Estado puede tener un organismo de promoción, nosotros tenemos a Sotur.

Pero, por aclararle ideas, la página web, esa página web de la que usted habla de los idiomas, que no se hace la promoción adecuadamente. Podría seguir hablando de la promoción mucho tiempo, ¿eh?, porque se está haciendo una promoción muy buena y, además, está dando muy buenos resultados, con las creatividades que se están llevando a cabo. Pero es página web -entre en ella- está en inglés, francés y alemán. Los folletos, los folletos -esto no lo ha mencionado usted pero se lo digo yo-, los folletos se están haciendo en seis idiomas distintos.

O sea, y luego después también tendremos que medir, que esto ya sería una cuestión de filosofía, si cada vez que yo voy al extranjero, por ejemplo, y hablo de Castilla y León, tengo que hablar en inglés o en francés, o tengo que hablar en español. Yo entiendo que debo de hablar en español, porque para eso soy de Castilla y León, y entiendo que la promoción la haga hablando en español.

Más cosas, más cosas que me estaba diciendo. Ah, en relación con deportes, en relación con deportes, Señoría, a ver, mire, error, error, error en lo que usted ha dicho de no sé cuantas Comunidades Autónomas, que además lo ha aclarado. Solo hay tres pistas cubiertas en España, o sea que hay catorce Comunidades Autónomas que no

tienen pista cubierta de atletismo, o sea que no es que la hay en todas las Comunidades Autónomas menos aquí.

Usted sabe también que nosotros participamos -cuando digo nosotros, la Junta de Castilla y León-, nos hemos comprometido a poner 5.000.000 de euros para la pista de atletismo de Salamanca. Es tal el interés que tenemos por esa pista de atletismo para que, precisamente, la haya aquí -que tenemos el mismo interés que usted, en eso coincidimos-, que también al Consejo Superior de Deportes fuimos nosotros los que pedimos que, efectivamente, aportaran dinero a esto. Pero... y el Consejo Superior de Deportes sí lo ha aportado también, a esta pista de atletismo, dentro de ese proyecto de la Aldehuela que existe en Salamanca mucho más amplio.

Pero mire, el Secretario de Estado y Presidente del Consejero Superior de Deportes debe de considerarlo, efectivamente, una buena inversión, porque cuando habla de los presupuestos dice que las Comunidades Autónomas -esperamos que siga manteniéndolo- tendrán que apretarse el cinturón, y deberán intentar reducir el gasto con presupuestos austeros, pero de consolidación de políticas ya iniciadas. Esta política de la pista de atletismo de Salamanca es una política iniciada, que nosotros, desde la Junta de Castilla y León, vamos a seguir consolidando.

Ah, me dice: es que le voy a decir yo aquí en lo que colabora el Estado. Bueno, vamos, pues dígalo usted, yo no lo tengo por qué decir. Pero todo ese dinero... -espere un minuto- esos millones de euros que aporta el Estado a Castilla y León. Es que nosotros, aunque tengamos un régimen autonómico, formamos parte del Estado español. ¿Cuánto aporta a Cataluña, señor Martín Benito?, ¿se ha preocupado de mirarlo, cuánto aporta a Cataluña o cuánto aporta a Andalucía? No lo digo en global, lo digo en porcentaje, en porcentaje. ¿Cuánto aporta a ellos y cuánto nos aporta a nosotros? Yo solo estoy contestando a una cosa que hemos dicho.

Y mire, ya para terminar, para terminar, que no sé si quiero terminar con esto o no, por si se me olvida alguna cuestión... A ver, señor Martín Benito, de verdad, cuando le oigan los deportistas de esta Comunidad Autónoma, no sé lo que va a pasar, van a seguir votándonos, como siempre, al Partido Popular. Resulta que ahora usted me dice, que ya lo ha dicho el otro día en el Pleno, que los clubs de élite, que los clubs de élite, no le parece bien el dinero que le damos a los clubs de élite. Bueno, ¿por qué no le parece bien? Sí, ha dicho, me ha... además, me ha puesto como alternativa, como dilema, el deporte base y los clubs de élite. [Murmulllos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Por favor, ruego que dejen hablar a la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Sí lo ha dicho. Y es que ya... ya lo ha dicho el otro día.

Pero bueno, para que vea que yo no me lío, y a lo mejor sí que se lío usted, mire, escúcheme: "¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León en relación con la rehabilitación de la Muralla de Arévalo?". Es verdad que no era usted, yo ya lo siento, es Yolanda Vázquez Sánchez; pero bueno, estudien un poquito, ¿eh? [Murmulllos]. Mire, mire, mire lo que dice, mire lo que dice: "Yo le pediría que se tomara en serio las medidas necesarias para que se proceda de ese histórico que está declarado conjunto histórico el paisaje...". Además es que le nombra a usted, no sé cómo no se acuerda, porque dice: "El paisaje de la ruina que constantemente le recuerda mi compañero el señor Martín Benito", lo dice ella. Y luego dice: "Pero mire, si considera que la reconstrucción debe efectuarse, tenga en cuenta y vele por que el proyecto contemple la forma de hacer completamente cualquier reconstrucción".

Esto lo dicen ustedes señor Martín Benito. Y no lo había preparado, se lo aseguro, pero es que me acuerdo, porque me acuerdo de las preguntas que me han formulado a lo largo de la Legislatura, en lo que llevo. Bueno, y ya termino.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Consejera. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de Procuradores y Procuradoras... [Murmulllos]. Por favor, ruego silencio, para que podamos terminar esta Comisión. El resto de Procuradores o Procuradoras que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún Procurador o Procuradora? Don Pedro Nieto tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, la Comarca de El Bierzo también existe en la Comunidad de Castilla y León, y, mire, desde allí, nosotros entendemos que lo que no existe para nosotros es la Consejería de Cultura y Turismo. En Turismo, cero euros; y en Cultura, pues solamente dos actuaciones de la Dirección General de Patrimonio, relativas a Las Médulas, una para obras de reposición, otra para el centro... para el centro de recepción.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Ruego pida la aclaración o realice la pregunta.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Es introducir la pregunta, porque, si no, no sabemos de qué hablamos. La pregunta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): El debate se organiza desde esta Mesa.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Tres cuestiones que quiero plantear. Quiero plantear tres cuestiones, señora Presidenta.

Ciento cuarenta y dos mil euros, y tengo que darle como referencia que el Estado, para que tomen nota también algunos, ha invertido en la Comarca de El Bierzo 668 euros por habitante, 192 invierte la Junta de Castilla y León y solamente 1 euro por habitante la Consejería de Cultura y Turismo. Le pido explicaciones al respecto, por qué no hay inversiones en este sentido.

La segunda cuestión tiene que ver con el Jacobeo 2010 y la no existencia de partida alguna para las infraestructuras del Camino de Santiago a su paso por León. Sí aparecen en el Plan Director 30.000 euros, pero, en concreto, para infraestructuras ninguna.

Y por último, la pregunta, con una visión más de Comunidad, tiene que ver con los Proyectos Miner. Aquí aparecen diecinueve actuaciones de los Proyectos Miner; le tengo que recordar que más del doble tendrían ya que estar empezadas, incluso terminadas. Y si en algo hay que felicitarle es porque ha tenido la valentía de, al menos, colocar delante del proyecto la terminología de donde proceden, es decir, los Proyectos Miner, cosa que otras Consejerías no lo hacen. Le pido explicaciones, por qué no existen más proyectos de los diecinueve que aquí...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Don Ildefonso Sanz, para realizar su pregunta o pedir aclaraciones.

EL SEÑOR SANZ VELÁZQUEZ: Sí, muchas gracias. Buenas tardes, señora Consejera. Agradeciéndole de antemano todas las inversiones que usted realiza, y que viene en estos presupuestos, en la provincia de Burgos, me gustaría que me contestara por qué la provincia de Burgos es la única con cero euros en todas las actuaciones que le voy a enumerar a continuación: inversión nueva en Cultura y Turismo, cero euros; inversión de reposición, cero euros; mobiliario, equipamiento, cultura y turismo, cero euros; acondicionamiento de edificios, cero euros; parque de vehículos, cero euros; aplicaciones informáticas, igualmente, cero euros; renovación de ordenadores, cero; soporte de licencias, cero; renovación de infraestructuras y servicios, cero.

(Si quieren, el Tomo 13 lo tenemos aquí por si quieren comprobarlo).

Plan PAHIS, cero euros (parece mentira que a mi compañero, también de Burgos, eso no le preocupe); archivos, bibliotecas y museos, cero euros; campaña de promoción de museos, cero euros; departamento, educación y acción cultural, cero; campaña de promoción de archivos y bibliotecas, cero euros; Plan del Español, cero

euros; campaña de promoción de los teatros de la red de Castilla y León, cero euros; catálogo del patrimonio bibliográfico, cero; campañas de promociones cultural, cero; otros fondos bibliográficos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Señor Procurador, ruego que pida la...

EL SEÑOR SANZ VELÁZQUEZ: (Termino, termino señora Presidenta). Biblioteca digital, cero euros; inventario de bienes muebles de la Iglesia, cero; inversiones inmateriales, cero; Plan Director de los Caminos de Santiago, cero euros en la provincia de Burgos en el año dos mil diez; estudios para la declaración de Bienes de Interés Cultural, cero euros; Plan Director de Puentes de Castilla y León, cero euros; y por último...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Por favor, señor Procurador.

EL SEÑOR SANZ VELÁZQUEZ: ... estudios técnicos, cero euros.

Me gustaría de verdad, señora Consejera, que me dijera, agradeciéndola una vez más todas las inversiones que van en la provincia de Burgos, que sabemos que es la provincia que más inversiones lleva, pero también consideramos que existen otros... patrimonio histórico en el resto de la provincia que se necesita ese tipo de actuaciones. Muchas gracias, señora Presidente, señora Consejera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Don Javier Muñoz Expósito, para realizar su pregunta o pedir aclaraciones, escuetamente, le ruego.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Sí, gracias, señora Presidenta. Gracias a la señora Consejera por sus explicaciones, de antemano.

Primero una aclaración o pregunta. En cuanto a lo último que... que ha dicho sobre que vamos a seguir consolidando el proyecto del pabellón cubierto de Salamanca, bueno, y en aras de esas acusaciones, que no usted, que se le ha hecho a mi compañero, y un poco nos hacen todos, de no saber los presupuestos, en la página 626 del Tomo 13 del Proyecto 2000 para... del Proyecto de Presupuestos de dos mil ocho aparece la pista cubierta de atletismo para Salamanca, con 1.000.000 de euros. O no lo sé leer, o no vuelve a aparecer en los dos siguientes presupuestos.

¿Cómo piensan ustedes seguir consolidando dicho proyecto para que, una vez más, los deportistas de Castilla y León en atletismo no tengan que salir a Oviedo a disputar el Campeonato de Atletismo -y reite-ro-, como no hace ningún otro deportista? Aunque haya, como ha dicho usted, solo tres pistas de atletismo cubiertas en este país, todos los demás campeonatos de pista

cubierta se celebran en su Comunidad, todos, eso está comprobado.

Y una pregunta muy concreta, en cuanto a... ha hablado usted de accesibilidad en... del Plan de Accesibilidad para... para sitios turísticos. Inauguraron hace meses el Centro de Interpretación Sierra Norte en Almarza, con la presencia de la Directora General, hoy aquí, doña Rosa Urbón; con la participación del 70% de la financiación de la Junta de Castilla y León. Dicho centro tiene tres pisos; no se puede acceder ni al primero. ¿Piensan ustedes solucionar esto?

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): A ver, en relación con algunas de las preguntas que se estaban planteando. Yo no sé, cuando me planteaban las inversiones -es que no le escuché bien- en el Camino de Santiago, que no se iban a hacer o que no veían inversiones del Camino de Santiago en León. ¿En El Bierzo se refería exclusivamente, o en la provincia de León? En general, ¿no? ¿Solo El Bierzo?

Bueno, a ver, yo ahora mismo podría empezar... porque, posiblemente, si hago un esfuerzo de memoria recuerde cuáles las actividades o las actuaciones... [*murmullas*] ... las actuaciones que se van a... que se van a llevar a cabo en el Camino de Santiago, y además me está hablando, bueno, pues, del Camino Francés, fundamentalmente, supongo que del Camino Francés, fundamentalmente. Esas actuaciones se van a llevar a cabo a lo largo de todo el Camino. Entonces, no creo yo... a ver, no habrá ninguna exclusión, seguro, de El Bierzo. O sea, es que no... De todas las maneras, se lo hago llegar y se lo miro, pero... porque ahora mismo yo no me sé aquí todas las actuaciones que tienen relación con esto.

Luego, en relación con los Miner, que era otra de las preguntas que había formulado. En relación con los Miner, mire, desde que yo estoy en la Consejería, es posible que no... yo no hablo... ya sabe que yo no hablo del pasado, hablo solamente desde el momento en que yo he asumido las responsabilidades. Yo le aseguro que se ha hecho un esfuerzo importantísimo en relación con la actualización de los Miner, y usted lo habrá visto; si usted sigue los Miner, no solo mire los que se corresponden a la provincia de León o de El Bierzo, usted sabe que son muchos los que se han llevado a cabo, unos porque se llevan a cabo desde... desde las actuaciones municipales y otros porque se llevan a cabo desde la Junta de Castilla y León. Pero le aseguro que en los dos años y medio que llevamos... A ver, tengo una ficha por aquí, ¿eh?, que si quiere se la explico, tengo una ficha en

concreto sobre... sobre los Miner... que se lo puedo explicar. (Está la Presidenta diciendo: no es posible que ahora se ponga esta mujer a sacar las fichas).

Yo tengo una ficha con todos los Miner, que se las hago llegar, de los Miner desde el año dos mil siete hasta ahora, los que se han puesto en marcha, y los que están actuándose en ellos, y los que tenemos, los proyectos realizados para el año dos mil diez. Y usted estará conmigo en que, de la misma manera que digo el dinero que es de los Miner, también en esto... Porque esto es un esfuerzo que yo he pedido a la Directora General de Turismo específicamente que se haga, porque tengo un gran interés, y yo personalmente me fui a León a hablar con los sindicatos que están sentados en la Mesa que determinan adónde van a invertirse los Fondos Miner, para ver cómo podíamos desbloquear determinados expedientes que estaban bloqueados. O sea, que bueno, en relación con esto.

A ver, Salamanca. Efectivamente, este año, a día de hoy, no hay pista de atletismo, a día de hoy no tenemos nada presupuestado para la pista de atletismo. Los 5.000.000 de euros que nosotros nos hemos comprometido y que 1 millón de euros sí que estaba en el presupuesto del año dos mil nueve, no quiere decir que sea año a año, o sea, que todos los años tengamos que poner 1.000.000 de euros. En estos momentos, estos momentos, el proyecto general de todo... el macroproyecto que tienen en Salamanca, nosotros ahora mismo no tenemos conocimiento de cómo están los proyectos, no los tenemos; y teniendo en cuenta que tenemos que priorizar el presupuesto que tenemos, hemos pensado el no ponerlo. Si, efectivamente, en esos... a lo largo del año esos proyectos se llevan a cabo, el Consejero Superior de Deportes tiene para este año 500.000 euros, y con ese dinero se puede licitar más obra y aplicar, nosotros pondríamos más dinero; pero por eso no lo hemos puesto. Es decir, hemos hecho un estudio ahí detallado de si lo poníamos o no lo poníamos, por todo esto que le cuento; quiero decir que tengo una información detallada al respecto de ese punto. Es decir, que nuestra apuesta por la pista de atletismo que se va a llevar a cabo en Salamanca está clarísima que es así.

¿Qué más? Bueno, a ver, en relación con el proyecto que usted me habla de Soria, que ya me he mencionado el año pasado. Nosotros hemos mandado técnicos el año pasado para ver en qué medida eso se puede solucionar; pero algo que ya está hecho, si se puede solucionar, pondremos los medios adecuados para ello. Ya le digo que tenemos un informe en la Dirección, desde el punto de vista de accesibilidad, de cómo se podría hacer alguna cosa. Indudablemente, no creo que se pueda convertir en un edificio accesible totalmente, pero bueno, intentaremos mejorarlo algo. [*Murmullas*].

Ah, perdón, perdón. Sí, sí, sí. Perdón, perdón, perdón, perdón. A ver, muchos de esos datos que me ha dicho usted... Yo miraré todo eso, ¿eh?, que usted me está diciendo, pero muchos de esos datos que usted me ha dicho no están provincializados, están en la Secretaría General; por ejemplo, todo lo de ordenadores, de la biblioteca digital, de todo esto, están provincializados. No obstante, yo revisaré esos datos, yo revisaré esos datos, porque está claro que no queremos abandonar a Burgos, lo tiene usted... supongo que usted también lo tendrá claro; o sea, eso es evidente.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Terminada la sesión, damos las gracias a las señora Consejera, doña María José Salgueiro Cortiñas, y a todo el equipo que le ha acompañado el día de hoy, por las explicaciones dadas. Nos volvemos a ver en esta Comisión de Hacienda el martes a las diez y media de la mañana. Buenas noches.

[Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos].